

REPUBLICANOS Y MONÁRQUICOS

## Los sucesos de Portugal

DESDE CAMELHO FRANCO

### El reporter, cronista de guerra

Llegada a Verin.

Rompiendo el día entró en Verin nuestro automóvil. Ibamos en él nuestro fotógrafo de cámara Martínez Cadorniga, el guía portugués Joao da Noite Menezes y este humilde repórter, que ahora escribe en un «chalet» amueblado de la villa de Camello Franco, ideal pueblito a la derecha del puente internacional, conforme se sale de España.

Pues, como digo, cuando entramos en Verin amanecía. Ocurrióse al diablo, que no al «chauffeur», sonar la bocina, y a los cinco minutos nos vimos rodeados de un grupo enorme de gente a medio vestir.

No tardaron en hacer su presentación solemne las autoridades, que, después de un interrogatorio detalladísimo y de una identificación completa, nos dejaron en absoluta libertad, no sin recomendarlos que prescindieran del automóvil si queríamos eludir mortificantes fiscalizaciones.

#### Proposición republicana.

Apenas entramos en el hotel, un camarero me habló al oído:

—¿Es usted el Sr. Taf, de Madrid?  
—En persona.  
—Pues hay un caballero que desea hablarle a usted lo antes posible.  
—¿Ya?...  
—Aquí, señor, no se puede perder el tiempo.

—¿Sabe usted qué color tiene el visitante?  
—Bastante moreno, señor.  
—Quiero decir qué color político.  
—Carbonario, me parece.  
—Claro. Moreno... carbonario. Que pase a mis habitaciones.

Y ya en la salita de recibir, adornada en un testero por un soberbio retrato del Rey Don Manuel y en el otro por una magnífica ampliación del Sr. De Arriaga, compareció ante el repórter un hombre delgado, cetrino, enjuto, de largos bigotes negros y pobladas cejas.

—¿Da permiso, excelencia?  
—Adelante. Y debo advertirle a usted que yo no soy excelencia.  
—Pues no me diga usted más. Usted es de la República. ¿Nos hemos entendido, ciudadano?

—Según.  
—¿Lo dice usted por la cantidad?  
—¿Cómo por la cantidad?  
—Por la cantidad de sus honorarios...  
—A ver, a ver; eso me interesa. Tenga usted la bondad de sentarse y de explicar su proposición.

—Un cigarrillo... Me gusta usted...  
—Lo siento, porque no fumo...  
—Me gusta usted por lo francote. Pues mire usted, correligionario, yo soy aquí lo que pudieran llamar el representante financiero de la República.

—Comprendido y encantado.  
—Quiere decir que usted viene a trabajar por nosotros.  
—Hasta la muerte.

—Entonces, como si nos hubiéramos conocido toda la vida. Nuestra táctica de ahora—le pongo a usted en antecedentes para que sepa por dónde camina—es esta: dar a la sublevación toda la importancia posible; decir que los realistas tienen cientos de armas, miles de hombres y millares de cartuchos. Pero esto hay que decirlo con cierto tacto, de modo que se lo traguen en Lisboa y no lo crean en Madrid.

—¿Caramba! ¿Y eso?...  
—Verá usted. Nosotros enviamos a Lisboa todas esas referencias como justificantes de nuestra misión. Entre españoles y portugueses, andamos por aquí unos 300 amigos de la República. La República paga bien; pero hay que conocerla. Este año tuvimos días de mucho temor, porque creímos que los realistas iban a desistir de la intentona.

—Ah, vamos!... ¿De modo que ustedes, los amigos de la República?...  
—Nos vimos en la necesidad de alentarles y hasta de favorecer la organización, contrabando, etc. ¿Comprende usted?

—Comprendido. Si no habla alzamiento, ustedes no tenían nada que hacer por estas tierras.  
—Naturaca!  
—Pero usted ¿no es portugués?

—¡Ca, no señor! Vecino de Madrid para servirle. En la Cabecera del Rastro me tiene a sus órdenes; pero aquí digo siempre que soy de Cabeceira do Basto...  
—Cuestión de letras...  
—Quedamos entonces en que usted nos hará la campaña. Esto está flojillo; hace falta moverlo un poco... ¡Ah! pero si al Gobierno español se le ocurre seguir encarcelando realistas, como en Tuy, hay que protestar; porque si encarcelan o internan a los monárquicos nos va a costar un pico otra movilización.

—Se hará todo a la medida.  
—¿Puedo confiar en usted?  
—¡Digo!... ¡Relvas y yo casi nos tuteamos!... ¡Conque usted verá!  
—¿Quiere usted ahora?... dice mi hombre echando mano al bolsillo interior de la americana.

—No se ocupe usted de eso. A la vuelta.  
—Pues hasta la vuelta, Sr. Taf.  
—Adios, señor...  
—Marcelino Gutiérrez, para servirle. Aquí, por mal nombre, Joao Sousa da Escobreira.

Proposición monárquica.  
Se oían aún los pasos del señor da Escobreira, cuando entró en la sala un nuevo personaje: el Sr. Amado dos Santos Fungueirosa, más conocido en Galicia por José Carriñeira, que es su nombre.

—¿Es usted el Sr. Taf?  
—Servidor...  
—Yo el representante de los realistas.  
—Ni una palabra más; vengo por ustedes. Paiva y yo, como si nos hubiéramos criado juntos. Acabo de despedir con cajas destempladas a un carbonario...  
—Me ahorra usted explicaciones, pero sí he de advertirle que ya nos queda poco...  
—¿Para triunfar?...  
—Quiero decir poco dinero. ¡Si lograra usted demostrar que esto va bien, y que con un poco de auxilio... No conviene hablar de muchos muertos, porque la gente se cotiza por las nubes.

—Pero, vamos a ver, con franqueza: ¿hay monárquicos de buena fe que luchan?  
—¡Ya lo creo! Hay muchos que llegan al sacrificio con entusiasmo admirable; pero alrededor de eso nosotros tenemos que formar la comparsa para que la función se prolongue. Los agentes de la República, si flojamos, nos ayudan un poco; pero nos cuestan un dineral.

—¿Y qué le parece a usted que haga yo?  
—Lo primero pasar la frontera para describir desde allí un combate...  
—Hasta la vuelta, entonces.  
—Mucha suerte, Sr. Taf.

El primer encuentro.  
Llegamos al puente internacional a las cuatro de la madrugada del siguiente día.

Por el lado de acá estaban acampados unos 25 hombres con buenos garrotes y algún que otro fusil viejo. Allí, unos cuantos guardiñas. Gritaban desahoradamente de bando a bando. No sé qué demonios decían. De pronto uno exclamó: «¿Estamos ya? ¡Adelante!»

Y avanzamos al mismo tiempo los guardiñas hacia España y los conspiradores hacia Portugal.  
Cuatro tiros al aire, gritos ensordecedores, carreras... y un guardiña que grita rabioso:  
—Me has matado, animal... Eso no era lo convenido.

—Pues sí que estás débil—contesta el agresor riendo.—¡Apenas te he dejado caer el garrote encima...  
Siguen corriendo. Los guardiñas auxilian al herido, que presenta tamaño cardenal en una pierna. Se redacta el parte de la acción, que dice así:  
«Cuatro madrugada reñido combate puente internacional. Guardias defendieronse bravura. Fuego fusilería, nutrido. Bajas leales, un herido y varios contusos. Realistas deben llevar muchos heridos. Van uniformados y pertrechados. Llevan ametralladoras.»

Copio el parte y sigo a los conspiradores.  
El combate.  
Frente a Camello Franco la columna se detiene.  
—¿Será buena hora?—pregunta uno de los jefes.  
—Yo creo que ya estará todo el mundo despierto.  
Y desplegados en guerrillas avanzan los 25 por unos desmontes en dirección al pueblito.

Detrás del paredón de piedra, que da al villorrio categoría de plaza fuerte, oyense gritos, el tintineo de un esquilón tocando a rebato, las agudas notas de una corneta...  
Se oyen los primeros tiros, un redoble de tambor... ¡Viva la República!... ¡Viva la Monarquía!

Sobre el paredón aparecen trepados catorce guardiñas y la negra boca de un cañón de metal. El tiroteó dura media hora, sin novedad, hasta que uno de los sitiadores tiene la mala fortuna de meterle un balazo en el cráneo a un pobre chico de la guardia fiscal.  
Entonces suena el cañón, y dos sitiadores caen patas arriba.  
—¿Qué bárbaros!—exclama el que dirige a los del garrote.

Y se alejan a todo correr, en tanto que un señor con galones, que debe ser comandante de la plaza, trepa al paredón y retira la pieza destructora, como diciendo: «¡Os habéis excedido!»

La Caballería—unos 18—sale del poblado. ¡Qué de tajos y mandobles! No queda un arbusto en pie... Yo enarbolé mi pañuelo blanco y los ¡netes me rodean.  
—¡Prisionero! ¡Prisionero!  
—No, señores. Periodista.  
—¿De quién?  
—De la República.  
—¡Viva la República!  
—¡Vivaaa!

En Camello.  
Camello está imponente. Hombres y mujeres corren de un lado para otro. Los soldados hacen un consumo de cartuchos que asusta. Las autoridades están reunidas.  
Me presentan al administrador del Concejo, que me aloja en un «chalet» bastante decente.

—Aquí le traerán a usted todos los datos, señor periodista. ¡Qué triunfol...  
—¿Cree usted que se repetirá el ataque, señor administrador?  
—No sé, no sé. La columna es numerosa... Se rehace... No sé... Esto es terrible... ¡Qué lucha!

A poco entra el encargado de darme las noticias.  
—Tome usted nota.  
—Venga.  
«De las investigaciones practicadas resulta que la columna era la de Paiva Couceiro. Se calcula que estaba compuesta por unos 500 infantes y 150 caballos. Traía dos ametralladoras.»

El combate empezó después de las cinco de la mañana, durando el fuego hasta cerca de las siete. Los cañones de la plaza destruyeron al enemigo, que se puso en fuga, persiguiéndole la Caballería en una brillante carga.  
En los primeros momentos recogimos dos cadáveres; pero se calcula que habrá unos 50. Por nuestra parte, un muerto y dos heridos leves.

Se presume que los sitiadores llevan más de cien heridos...  
Al llegar a este punto en la relación horrible y fantástica, entra un nuevo personaje.  
—¡Les hemos cogido un cañón!

El hombre que estaba conmigo le pregunta en voz baja:  
—¿El de ayer?  
—¿Pues cuál quieres que sea, si no tenemos otro?...  
Y siguen entrando hombres y cada hombre dice que se han recogido dos cadáveres más.

Yo estoy asombrado de ver cómo se multiplica una pareja de cadáveres; pero sigo anotando concienzudamente, cronista fiel de la hazaña:  
Dos cadáveres más.  
Otros dos cadáveres.  
Dos nuevos cadáveres.  
Un par de cadáveres.

La voz del regente de la imprenta interrumpe mi trabajo.  
—¿Le faltan a usted muchos cadáveres de Camello, Sr. Taf?  
—Hombre, los que usted quiera. A mí me es igual. ¡Estaba dispuesto a completar los cincuenta!...  
—Lo advierto, porque vamos a cerrar la edición. Si le es a usted lo mismo seguir mañana...  
—Encantado! Aquí firmo.

TAF  
—Ah! Oiga usted, amigo regente... Pongámosle fecha para que todo vaya como es debido.  
Camello Franco, 11 julio.

INFORMACION TELEGRAFICA  
Jinetes dispersados.  
LISBOA. Esta mañana muy temprano apareció en el cerro de Carregueira, situado en el término municipal de Bellas, a unos 20 kilómetros de esta capital, un grupo de jinetes formado por jóvenes aristócratas de Lisboa, cuyo objeto era promover un levantamiento en pro de la Monarquía.

Enteradas las autoridades de ello, ordenaron a las tropas de Artillería montada, acuarteladas en Queluz, población próxima a la de Bellas, saliesen en persecución del referido grupo, el cual no tardó en ser alcanzado, siendo detenidos algunos de los que lo formaban y apresadas las armas y municiones que llevaban.

En libertad bajo fianza.—Censuras.  
TUY. (Viernes, mañana.) Los emigrados portugueses detenidos en ésta fueron puestos en libertad bajo fianza.  
Como la orden del Gobierno de que sean detenidos todos los emigrados portugueses es tan severa y se ejecuta con tanto rigor, se da el caso de que se detenga a obreros pacíficos que llevan aquí de residencia cinco ó seis años.

La opinión censura acremente que no se establezca verdadera distinción entre los conspiradores y los pacíficos jefes de familia que aquí encuentran medios de subsistencia y tranquilidad que no pueden lograr en su país.

El capitán Sepúlveda.  
Al capitán Sepúlveda se le trae y se le lleva en constante peregrinación, deteniéndole y libertándole hoy para entregarse mañana a la autoridad militar.

¿Qué hace Paiva frente a Chaves?  
Han llegado a esta ciudad dos artilleros de la columna Paiva Couceiro.  
Dicen que éste se sostiene cerca de Chaves al frente de una columna de 700 hombres armados.

Pánico en Valença.  
En Valença continúa el pánico, temiéndose un nuevo ataque.  
Durante la noche no transita nadie por las calles de aquella ciudad.  
Las casas cierran sus puertas a las cinco de la tarde.

Tiroteó entre republicanos.  
TUY. Anoche se produjo aquí gran alarma con motivo de oírse tiroteó por Valença, creyendo un nuevo asalto a la plaza.  
Lo ocurrido fué una confusión entre las tropas republicanas cercanas a la plaza, que hicieron una salida, siendo tomadas por fuerzas monárquicas por otras republicanas que acampaban fuera.

Hubo un tiroteó entre ambos destacamentos republicanos, en el que, por fortuna, no hubo herido alguno.

Protesta del capitán Sepúlveda.  
TUY. (Viernes, noche.) El capitán monárquico portugués Sr. Sepúlveda protesta contra las frases injuriosas para España que le han atribuido algunos periódicos.

Las víctimas de un tiroteó.  
Algunas balas de las ametralladoras, de las disparadas noche en Valença durante el tiroteó, llegaron hasta España, faltándoles poco para alcanzar a algunos carabineros.

Las víctimas de dicho tiroteó han sido resacas, un pollino y tres perros, que fueron estos animales los que originaron la confusión entre las tropas republicanas cerca de aquella plaza.

Detención de Garret Almeida.  
CACERES. (Viernes, mañana.) Hoy se ha practicado una importante detención, merced a los continuos trabajos que está realizando el gobernador civil, Sr. Polo de Lara, en el asunto de la conspiración portuguesa.

Cumpliendo órdenes suyas, el alcalde de Hoyos ha detenido al jefe del movimiento monárquico, Garret Almeida, en unión de otros importantes realistas como Monturer, Herreros y Pinto.

La Guardia Civil será la encargada de conducir a estos prisioneros hasta Cáceres.  
El gobernador y el alcalde de Hoyos han sido muy felicitados.

Noticias de Paiva.  
ORENSE. (Viernes, tarde.) Insistese en que anteañoche fuerzas de Caballería salidas de Chaves atacaron el campamento de Paiva. Este las rechazó, ocasionándolas algunas bajas, cuyo número se ignora.

En el campo sólo quedaron algunos caballos muertos.  
También se afirma que algunos de los soldados de Caballería se pasaron al campo de Paiva.

Estas mismas noticias afirman que el capitán Paiva ha desaparecido de la frontera, internándose en el territorio, seguido de muchos paisanos de aquellos pequeños pueblos que se le habían unido.

El ataque a Chaves que se anunciaba para ayer no se ha verificado.  
Paiva piensa, para lo sucesivo, adoptar el sistema de guerrillas.

Los emigrados.  
El comandante de la Guardia Civil, Sr. Ibáñez, delegado del Gobierno, procede con delicadeza al cumplir sus órdenes respecto a los emigrados.

Muchos de éstos, que se hallaban en los pueblos españoles, han marchado a distintos puntos por cuenta propia, negándose a recibir auxilios pecuniarios del Gobierno.

Discurso de Soriano.  
VIGO. (Viernes, tarde.) El Sr. Soriano comenzó su discurso diciendo que, en lugar de hacer milagros, se dedica a descubrir inmoralidades.

Llama Tartarin a Paiva y califica de ridícula y bufa opereta la actual conspiración portuguesa, hecha con fines especulativos y protegida por el clero.

Afirma que no protesta contra quienes sienten honradamente la idea monárquica, sino contra aquellos que la explotan y han llevado al sacrificio a tantos jóvenes, cuyos cadáveres contempló desde las murallas de Chaves.

Habla del contrabando de armas y dice que cuando lo denunció ante el Congreso contestó el Sr. García Prieto que eso era un relleno, a lo que él respondió:  
—Dentro de pocas horas daré a S. S. pruebas de lo contrario.

En efecto, vino a Galicia y descubrió el alijo.  
Dice que el gobernador de Orense estaba en el limbo.  
Alude al programa liberal y el delegado de la autoridad le llama al orden por citar a una elevada persona.

El público ovaciona a Soriano.  
Este califica de felonía la conducta del Gobierno, cuya lenidad en reprimir el contrabando puede acarrearle complicaciones internacionales.

No hablaré de Aljubarrota—dice—porque la República portuguesa es generosa.  
Termina, entre grandes aplausos, diciendo que Francia, España y Portugal deben unirse en fraternal abrazo.

Por si lleva contrabando.  
VIGO. (Viernes, noche.) Ha sido reconocido el vapor alemán *Bellona*, procedente de Amberes, por sospecharse que conducía contrabando de armas para los realistas portugueses.

Del resultado de la investigación se deduce que no trae contrabando; pero como van las bodegas abarrotadas de carga general, consignada a Coruña y Ferrol, y resultaba muy difícil y costosa la inspección, han sido precintadas las escotillas.

Partida monárquica sorprendida.  
SALAMANCA. (Viernes, noche.) En Valverde del Fresno, límite de las provincias de Cáceres y Salamanca, sorprendieron las autoridades una partida monárquica portuguesa, que trataba de internarse.

Han sido presos los jefes.  
El resto de la fuerza, compuesta de 40 ó 50 hombres, son perseguidos por la Guardia Civil.

¿Fuerzas a la frontera?  
Las autoridades trabajan sin descanso. Se dice que saldrá un tren con fuerzas de Albuera para la frontera.  
Hoy se han internado todos los emigrados.

DE CULTURA

## Un Congreso y una conferencia

Los apremios de espacio y de tiempo me impidieron, en momento oportuno, dar cuenta de algo que, a mi paso por París, interpreté como digno de ser conocido por los lectores en España.

Por aquella época, bien cercana aun, se celebraba en la capital de Francia el Congreso Internacional de Derecho y en él tenía brillante representación nuestra patria en don Avelino Montero Villegas y los diputados señores Sabater y La Morena.

Arraigada es la costumbre de que España no mire con atención estos conclave de hombres reputados en todo el universo y que el nombre de nuestra patria no suene lo debido allí donde se conciertan las demás naciones. Esta vez no fué así, para orgullo nuestro.

Cuando el Congreso de Derecho puso a discusión, por primera vez, en sus sesiones, el derecho aéreo, fué uno de los representantes de España, D. José Sabater, quien se levantó a tratar tan importante asunto. Este digno diputado a Cortes, que ostentaba la representación del Aero-Club Español, como vicepresidente que es, supo en su discurso, pronunciado en francés, dar a la discusión toda la importancia que requiere, demostrando haber estudiado el tema, para presentarle ante sus compañeros los delegados de diversas naciones.

Fué su oración correcta, reposada, llena de datos y de conocimiento de la materia. De este modo España se honró a sí propia ante el Congreso Internacional por boca de uno de sus representantes.

Digno papel representó también el Sr. La Morena, cuando se trató de *atterrijajes*, otro importante tema en el que el joven diputado desplegó sus conocimientos, que fueron oídos con atención y tenidos en cuenta.

En este mismo Congreso se aprobó que el próximo se celebre en Madrid, teniendo por presidente a D. José Canalejas, cumpliéndose de este modo los deseos de los comisionados que dejaron bien puesto el pabellón español.

Este éxito de uno de ellos, de D. José Sabater, repercutió más tarde en Lyon y luego en Barcelona, donde al presidir el banquete del Aero-Club de aquella capital, pronunció un elocuente brindis, haciendo resaltar el progreso de la aerostación en España, donde encuentra desde la protección de S. M. el Rey, hasta el aplauso y aliento de todos.

Yo creo que no debe quedar en la obscuridad el trabajo y la labor de diputados españoles, cuando éstos, fuera de su país, saben recabar para España el puesto que se merece.

Tampoco debo olvidar otro acto de cultura y ciencia, cuya celebración coincidió con mi estancia en París.

Fué una conferencia pronunciada por S. A. el duque de Montpensier, persona que, a su alto rango, ha sabido hermanar el amor al estudio, a las investigaciones científicas, y el deseo de propagar sus conocimientos.

A su palacio del Bois de Boulogne acudió curiosa concurrencia, entre la que estaban S. A. la gran duquesa Wladimiro, duque de Vendôme, S. A. I. el Príncipe Roland Bonaparte, el Príncipe y la Princesa de Lugnis, el conde d'Eu, la duquesa d'Uzés, duque y duquesa de Noailles, la condesa Jean de Castellane, conde y condesa d'Haussonville, nuestro embajador en París y otras muchas personalidades.

Con gran modestia, el duque describió su viaje a la Indochina, haciendo resaltar con gran colorido sus costumbres pintorescas, sus bellezas, su historia y otros detalles. Con la misma sencillez describió algunas de las grandes cacerías que allí se efectúan y en las que tomó parte, procurando siempre hacer resaltar la parte científica de sus observaciones. Su viaje en automóvil desde Saigón a las misteriosas ruinas de Hong-Kong puede pasar por un modelo de excursión turística e instructiva.

A su fácil y elocuente palabra ayudó el ilustre conferenciante con proyecciones luminosas, que dieron completa idea de cuanto expresaba, reconociendo todos lo verdaderamente raro que es el caso de este Príncipe, que, sin prescindir de su rango, se consagra a la ciencia y a las expediciones aventuradas, y luego muestra empeño en propagar ante el público sus conocimientos.

El éxito que obtuvo el duque de Montpensier, reflejado luego por la Prensa parisina, fué grande, y justo es que aquí, en Madrid, también le otorgue ese tributo el modesto «reporter» que tuvo la suerte de encontrarse con él en la gran ciudad francesa.

## ECOS

He aquí el último invento de los snobs yanquis.  
Alquilan para una noche un restaurant a la moda. Las jóvenes de la alta sociedad unas atienden a la cocina, las otras a las bebidas en el bar; las más hacen de camareras floristas, vendedoras de cigarras.

Las más ágiles se visten de bailarinas, y durante toda la *soirée* bailan *tingos* endiablados y *fangandos* históricos.

Y toda la gente *chic* va a beber, cantar, divertirse y reír en el restaurant a la moda donde cualquier servicio tiene un precio fabuloso.

# MARRUECOS

## Desde Melilla

DE NUESTRO CORRESPONSAL  
Los merodeadores rechazados.

MELILLA. (Viernes, noche.) Un grupo de moros de los que viven del merodeo intentó robar el ganado en el poblado de Bocoza, próximo al zoco de Yazuren.

Cuando se enteraron los moradores del poblado organizaron una batida, haciendo huir a los ladrones y haciéndoles un muerto que dejaron en el campo.

### Del campo enemigo.

Continúan siendo muy optimistas las noticias que se reciben del campo enemigo. A los zocos Guelaya y Ulad Setut acuden muchos moros del territorio de los Benimu Ichis, que presentan ganados nómadas.

En la región montañesa siguen divididos los kabilenos por las ambiciones de los notables, siendo seguro que estas diferencias serán dirimidas a tiros.

En el campo enemigo no se notará tanto la miseria durante la época de los higos chumbos; pero revestirá graves caracteres en otoño.

### El avance de los franceses.

A los Beni-Bu-Yahi y M'Talza les preocupa mucho el avance de las columnas francesas, hasta el punto de que en los zocos se pregonó la formación de una harka para oponerse a la ocupación por los franceses de la alcazaba de M'Dün.

### Orden bien recibida.

La orden del capitán general autorizando la libertad de comercio en el territorio comprendido entre Taurit Harrieh y el Muluya ha producido excelente efecto.

### El temporal.

Arrecia en este puerto el temporal de Levante.

## Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)  
Embarqué para Rabat.

TANGER. (Viernes, noche.) A las seis de la tarde ha embarcado en un buque de guerra, para marchar a Rabat, el cónsul de Francia en dicha ciudad y el antiguo intérprete Ben Gabrit, hoy individuo del Ministerio de Muley Hafid.

Acudieron al muelle a despedirles las autoridades moras y algunos moros afrancesados. Provocador apaleado.

TANGER. (Viernes, noche.) Como consecuencia de la colisión entre marinos, ocurrida el domingo, se suscitó hoy un incidente entre el paisano Andrés González y el dueño del café Francés, que frecuentan los marinos franceses.

Marchando González a su trabajo, pasó por la playa en ocasión en que el referido dueño del café estaba con otro compatriota. El dueño del café, señalando a González, dijo al otro francés:

—Ese tipo ayudó a los españoles en la colisión del domingo.

Y añadió una palabra francesa insultante. Al oírlo Andrés rechazó el calificativo, y el francés, por toda respuesta, le hizo un disparo de revólver.

El español fue herido levemente en un brazo; pero, a pesar de la herida, arremetió contra su contrario con el mismo vergajo que utilizó durante la colisión del domingo, y le propinó tal paliza, que fue preciso llevar al dueño del café Francés al Hospital para que le curasen las contusiones.

Andrés González es muy estimado en Tánger.

Se teme que, dada la provocativa actitud que han tomado algunos elementos franceses, se originen graves dificultades en Tánger si las autoridades no intervienen para castigar las provocaciones.

## Desde Ceuta

DE NUESTRO CORRESPONSAL  
Arrollado por un caballo.

CEUTA. (Viernes, noche.) Un caballo montado por un ordenanza de la Intendencia atropelló, cerca de la Almadra, a un moro del aduar de Benimesala, llamado Belaich, fracturándole el cráneo.

En grave estado fué trasladado el herido a la Casa de Socorro.

### El ministro de la Guerra.

Es esperada la visita del ministro de la Guerra cuando realice el anunciado viaje a Cádiz.

### Movimiento del puerto.

El cañonero Alvaro de Bazán zarpará mañana para recorrer la costa.

Los vapores Teodoro Llorente y Vicente Ferrer han llegado procedentes de Málaga y Cádiz, volviendo a salir para dichos puertos a la madrugada.

### De teatro.

La tiple Elena Fons y otros artistas, que han llegado, debutarán en breve en el teatro Regina.

### De soldado a oficial.

Entre las fuerzas últimamente regresadas de Melilla figura el oficial D. Federico Vidal Forner, único hijo de Ceuta que como soldado ha hecho dos campañas y fué ascendido a oficial por la acción del zoco de Tinain.

### La niebla.

A causa de la niebla se hace difícil la navegación en el Estrecho.

### Sorprendido sin fraganti.

CEUTA. (Viernes, noche.) A las doce de la pasada noche un dependiente de los comerciantes Sres. Trujillo y Murto, llamado Julio Herreras, al pasar por la calle en que están situados los escritorios observó que se hallaban entornadas las maderas del balcón, y sigilosamente subió las escaleras, viendo que la puerta había sido forzada.

Mirando por el ojo de la cerradura vio

sentado en la mesa, y tratando de forzarla, a un hombre de mala catadura.

Bajó a la calle, reclamó el auxilio del sargento de Administración Militar San Millán y de tres soldados de Artillería que pasaban por aquel sitio.

Los militares, sacando los machetes, subieron al escritorio y conminaron al ladrón para que se entregara.

Este, después de resistirse, defendiéndose con la palanqueta que le había servido para forzar la puerta, fué reducido a prisión.

Declaró llamarse Manuel Condé, tener cuarenta y cinco años de edad y ser natural de Lanzar, provincia de Córdoba.

Añadió que es licenciado de presidio y que esperaba a otros dos sujetos que habían ido a buscar más herramientas para forzar la caja de caudales.

El Juzgado instruye diligencias, habiendo ordenado la detención de otro individuo, en el que recaen sospechas de complicidad.

Hace poco tiempo se realizó un importante robo en los mismos escritorios, donde se acostumbra a guardar cantidades de alguna importancia.

### Estación radiotelegráfica.

En la Capitanía del puerto se realizan los trabajos necesarios para proceder a la instalación de una estación radiotelegráfica que comunique con otra instalada en el campo exterior.

De este modo se conseguirá mantener comunicación con los buques de guerra y con el Arsenal de la Carraca.

Se elogia esta mejora, debida a la iniciativa del comandante de Marina.

### El correo de Melilla.

El vapor Sagunto trajo a esta plaza el correo de Melilla, y, recogiendo el de aquí, volvió a marchar para aquella plaza.

### Crucero inglés.

Con rumbo a Gibraltar ha cruzado el Estrecho el crucero inglés «Glasgow», que, procedente de América, se dirige a Malta.

### Perros guerreros.

El propietario de Los Barrios D. Juan Gallardo ha enviado al general Alfau dos mastines, destinados al equipo de perros guerreros que se organiza.

### El cable.

Se asegura que, debido a las gestiones del general Alfau y del diputado a Cortes señor Torres, en breve se procederá a la recomposición del cable, y terminará la incomunicación de esta plaza con la Península.

### Moros detenidos.

Dos moros pertenecientes a lejanos aduantes intentaron sobornar a algunos soldados del destacamento de la Kudia de la Condesa para que les vendieran municiones.

Los dos moros fueron detenidos y serán enviados a Tánger.

### Un héroe de la campaña.

También figura entre los oficiales que han regresado con las fuerzas llegadas de Melilla D. José Sánchez García, natural de Albacete.

Este oficial fué a Melilla en 1908 como recluta, que acababa de ingresar en el Ejército.

Se distinguió por su heroico comportamiento en el combate de Beni-Bu-Gafar del 27 de diciembre, y ascendió a oficial en septiembre, porque en la misma acción en que murió el coronel Astillero, siendo sargento, y ségundo de 18 soldados, tomó a la bayoneta el campamento enemigo, desalojando a los 60 moros que lo guarnecían y cogiendo cuatro prisioneros.

### Exámenes de árabe.

Presididos por el general Axó se han celebrado en la Academia de árabe los exámenes de primero y segundo curso.

### Para veranear.

Ha llegado, con objeto de pasar aquí la temporada veraniega, el africanista D. Enrique Arques.

## Informaciones extranjerías

### Otro combate.—Suimisiones.

FEZ. Anteayer salió la guarnición de Sefrá rechazando y causando grandes pérdidas a los contingentes enemigos, que se habían unido para atacar a dichas fuerzas.

Ayudaron al feliz éxito de esta acción los indígenas locales amigos de Francia. Los franceses tuvieron dos muertos y siete heridos.

Los generales Gouraud y Dalbiez continúan recibiendo numerosas adhesiones.

# Informaciones del extranjero

## NO HUBO TAL ROBO

## El joyero Bouvier se robó a sí mismo

Menzobra que francesa

PARIS. Ha ingresado en la cárcel el joyero M. Bouvier, que hace varios días presentóse a las autoridades diciendo que unos ladrones habían asaltado su joyería, habían practicado un agujero en su caja de caudales, y habíanse llevado alhajas por valor de 120.000 francos.

Acusaba a dos de sus antiguos dependientes, que fueron presos, y luego puestos en libertad, porque justificaron cumplidamente su inocencia.

El juez, M. Bordes, después de practicar una investigación ocular muy minuciosa, ordenó a sus subordinados recogieran toda clase de informes sobre el pasado del joyero.

Y así averiguó que éste gozaba de una reputación muy equívoca.

Había tenido antes una joyería en la calle de Richelieu y había liquidado en condiciones que bordeaban el Código penal.

Tres de sus clientes habíanle denunciado a la justicia por abuso de confianza. Además, debía a otros joyeros por valor de 250.000 francos.

Por último, el juez averiguó otra cosa. Los 120.000 francos en alhajas que había en la caja de caudales agujereada, no eran de Bouvier. Teníanlos en depósito de un negociante de Hamburgo.

En vista de todo ello, el juez M. Bordes, acompañado de sus secretarios, examinó la caja de caudales.

Esta presentaba un agujero de 12 centímetros cuadrados.

El juez ordenó al joyero metiera por él uno de los grandes estuches vacíos que habían contenido las joyas.

M. Bouvier, turbado, quiso hacerlo, pero no pudo.

Dichos estuches tenían 25 centímetros de ancho por 18 de largo.

—¿Cómo han podido sacar los ladrones los estuches—dijo el juez—si usted no puede meterlos?

Bouvier comprendió que había sido descubierto, y sacando rápidamente un revólver, quiso suicidarse.

Le sujetaron y rompió a llorar.

—Estoy perdido!—murmuró.

Interrogado por el juez, lo confesó todo. Estaba en situación crítica, y decidió fingir que le habían robado.

Al efecto, llamó a dos apaches apellidados Munté y Burgs y rogóles le hicieran un agujero en la caja de caudales.

Pero ellos no lo hicieron tan grande como lo recomendara, y para acabar antes, abandonaron la tarea cuando el agujero tenía 12 centímetros cuadrados.

Los citados apaches han sido presos y lo han confesado todo también.

Parece que el joyero dióles por su trabajo 500 francos.

## SINIESTROS Y CATASTROFES

Las explosiones de Cadeby. LONDRES. La tremenda catástrofe ocurrida en las minas de Cadeby (condado de York) ha causado sensación inmensa.

Los periódicos han enviado redactores especiales que les telegrafían extensas informaciones.

He aquí cómo cuentan el siniestro: Los Reyes, que el lunes de la presente semana habían salido de Londres para el Yorkshire, con objeto de visitar algunas explotaciones mineras, tomaban anteayer por la mañana el desayuno, cuando fueron a decirles que en las minas de Cadeby, a algunos kilómetros del sitio donde se encontraban, terribles explosiones habían causado numerosas víctimas.

La primera explosión no fué oída, porque se produjo en una galería muy apartada, donde trabajaban, a eso de las tres de la madrugada, unos 35 hombres.

Como a las cuatro, hora de relevo, no salían, sus compañeros fueron a buscarles. Encontraron varios cadáveres, y comprendiendo que había ocurrido una catástrofe, dieron la voz de alarma.

En la superficie fueron formados inmediatamente algunos equipos de salvadores. Cuando se aprestaban a descender, oyeron una explosión tan fuerte que conmovió la tierra en tres kilómetros a la redonda.

Todos los obreros de las minas próximas dejaron el trabajo y acudieron a la mina donde había ocurrido la catástrofe.

Un equipo de salvadores descendió audazmente y empezó a avanzar por las galerías. Pero apenas había recorrido quinientos metros, se aperturieron quienes lo formaban de que un terrible incendio hacía estragos en los corredores y devoraba las obras de madera.

Desde las cinco a las once, los hombres de dicho equipo extrajeron 22 cadáveres. A las once se aventuraron valientemente por una galería que los escombros cegaban a medias.

Un nuevo equipo de 36 hombres descendió. Pero apenas lo hubo hecho, produjéronse otras cuatro explosiones, aún más formidables que las precedentes.

Los 30 hombres del primer equipo fueron víctimas de ellas.

Figuraban entre los mismos uno de los directores de la explotación y tres inspectores oficiales.

Al medio día, los muertos ascendían a ochenta.

Cinco hombres fueron sacados vivos; pero con horribles quemaduras.

Por la tarde, los Reyes se dirigieron en auto a la mina y consolaron a las viudas y a los huérfanos que, llorando desesperadamente, rodeaban los pozos.

Ayer hubo otra explosión en las minas de Cadeby.

Varios mineros fueron heridos. Terrible estadística.

PARIS. Dice L'Auto que desde primeros de año han muerto, a causa de accidentes de aviación, 66 aviadores franceses.

Desde 1908, 189 aviadores nacidos en Francia han muerto víctimas de su afición a los aparatos de la locomoción aérea.

### Incendio con víctimas.

POINT-TUPPER (Nueva Escocia). Un violento incendio ha destruido varias casas y monumentos públicos.

Hay numerosas víctimas.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a corresponsales, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

# CONGRESOS

## Los socialistas italianos.

ROMA. En Reggio (provincia de Emilia) están celebrando actualmente su Congreso anual los socialistas italianos.

Las decisiones tomadas han sido muy importantes.

La guerra de Trípoli había sembrado la discordia entre los socialistas.

Algunos diputados se habían incorporado a la mayoría parlamentaria y apoyaban a Giolitti con sus votos y sus discursos.

Dichos diputados aprobaban la guerra. En la primera sesión del Congreso vióse que los congresistas se dividían en tres tendencias:

La gubernamental, acudida por Bissolati, partidaria de la guerra y resuelta amiga del Presidente Giolitti.

La reformista, dirigida por Felpe Turati, que defiende la alianza política con los partidos burgueses avanzados, pero que es adversaria de la guerra y de que los socialistas den ministros a los Gobiernos monárquicos.

Y la revolucionaria, de Labriola y sus amigos. Después de largas discusiones, los reformistas se unieron a los revolucionarios.

Y fué votada, por gran mayoría de votos, una orden del día de los segundos declarando que la conducta de los diputados Bissolati, Babrini, Bonomi y Podrecca era contraria absolutamente al espíritu, la doctrina y la tradición del socialismo.

Bissolati, Babrini, Bonomi y Podrecca han sido, pues, expulsados del partido socialista.

Dos amigos de Turati, los diputados Berini y Canepa se negaron a votar su expulsión.

Dícese que los seis diputados ya dichos van a fundar un partido socialista independiente. La enérgica actitud de reformistas y revolucionarios ha causado gran sensación.

## Los mineros.

AMSTERDAM. Continúan las sesiones del Congreso internacional de mineros.

Están representados 40.000 franceses, ingleses 588.000, 164.000 alemanes, 1.000 holandeses, 350.000 yanquis y 33.000 belgas.

Además, hay otras naciones representadas. Los 93 delegados asistentes al Congreso representan a unos dos millones de mineros sindicados.

Uno de los acuerdos del Congreso ha sido declarar que los inspectores de las minas deben ser elegidos por los obreros y pagados por los Gobiernos.

El problema de la reglamentación de la producción del carbón será tratado en otro Congreso.

## ITALIA Y TURQUIA

### Dificultades otomanas.

CONSTANTINOPLA. El ministro de la Guerra, Mahmud Cheket pachá, ha dimitido. Ha sido nombrado senador.

Créese en los círculos bien informados que la dimisión de Mahmud Cheket pachá no influirá en nada evidentemente en los resultados de la guerra, puesto que los mismos oficiales que han determinado su salida del ministerio opinan que debe continuar la guerra a ultranza.

Créese también en dichos círculos que las hostilidades no podrán durar tanto tiempo como han durado hasta el presente.

### Incidentes francoitalianos.

MALTA. Ha salido para Zanzur y Trípoli la Comisión francoitaliana que ha de practicar una información respecto a los sitios donde unos torpederos italianos dispararon contra unos veleros tunecinos.

### Los socialistas y la guerra.

ROMA. La Asamblea socialista ha aprobado la proposición de la fracción revolucionaria del partido, en que se pedía la expulsión de los diputados Bissolati, Babrini Bonomi y Podrecca, a causa de su conducta tolerante con la guerra, conducta que la Asamblea ha declarado contraria al espíritu, a la doctrina y a la tradición socialista, especialmente por el homenaje tributado al Rey después de un atentado y por sus sentimientos poco hostiles a la guerra.

Los diputados socialistas reformistas Berini, Canepa y otros siguen la misma suerte de los expulsados.

Unos y otros van a formar un nuevo partido socialista.

Quedan con los revolucionarios, que son la mayoría, los diputados reformistas que han combatido la guerra y que continúan siendo antimonárquicos. El leader de éstos es el diputado Turati.

### En sus puestos.

VIENA. Los embajadores de Austria en Roma y en Constantinopla han recibido órdenes, contra la costumbre de obtener licencias en verano, de no dejar sus puestos este año.

## LOS YANQUIS SUDAN

## UNA OLA DE CALOR

### Muertos por asfixia.

NUEVA YORK. Una ola de calor recorre los Estados Unidos, causando verdaderos estragos.

Los manantiales se secan, los arroyos desaparecen, el ganado se muere de sed y los sembrados se agostan.

En las ciudades, las fábricas de hielo tienen que ser guardadas por la Policía. Miles de personas las sitian y se disputan a puñetazos las barras del preciado artículo.

Los vendedores de bebidas refrescantes realizan pingües ganancias.

En el centro del día se suspende por completo la circulación, aun en las calles más populosas.

Nadie se atreve a cruzar las calles de acera a acera, y menos las plazas anchas, ni aun bajo el amparo de los sombrillas y los quitasoles.

Los casos de insolación se cuentan por centenares y los de asfixia por docenas.

Ayer murieron asfixiados, aquí, en Nueva York, 11 personas, en Chicago otras tantas, y en Filadelfia seis.

Los alquiladores de carruajes, en vista de que sus caballos morían en gran número, han ordenado a los cocheros no presten servicio de doce a cuatro de la tarde.

Durante dichas horas, es imposible encontrar en las grandes ciudades un coche de alquiler.

Los empleados de tranvías y los chauffeurs de las empresas de automóviles públicos han celebrado varias reuniones y han acordado, si el calor sigue, pedir se les conceda cuatro horas de siesta diariamente.

Por las noches Nueva York presenta un aspecto curiosísimo.

Centenares de miles de personas se van a dormir a la orilla del mar, y establecen, al aire libre, improvisados y pintorescos campamentos.

Otros muchos miles de neoyorkinos de ambos sexos acampan en los jardines públicos y duermen debajo de los árboles y junto a los matices de verdura, sobre mantas y almohadas.

Mientras los ladrones penetran en las casas abandonadas y hacen de las suyas.

De orden del Municipio neoyorkino son repartidos pedazos de hielo en los diversos distritos a quienes necesitan de dicho artículo y no pueden procurárselo.

Este año el verano es más caluroso en los Estados Unidos que el año pasado.

## MISCELANEA

### Fallecimiento de un vicepresidente.

RIO JANEIRO. Ha fallecido el Sr. Quinto Bocayuva, que desempeñaba en la actualidad la vicepresidencia del Senado.

### Llegada del bey.

PARIS. A las ocho de la mañana ha llegado Sidi Mohamed-en-Nasser, bey de Túnez.

### Manifestación tumultuosa.

MARSELLA. Los matriculados del mar, con sus mujeres, se reunieron a primera hora de la tarde y recorrieron, en manifestación, el barrio de La Joliette para protestar contra el aumento de precio del pan.

Como la manifestación tomaba mal cariz tuvieron que intervenir la Policía y los gendarmes, siendo recibidos por la muchedumbre con una lluvia de piedras. Los gendarmes tuvieron que dar varias cargas, resultando muchos heridos y contusos. Se han efectuado numerosas detenciones.

En vista de estos lamentables sucesos se ha duplicado el servicio de orden público.

### Huelga general.

ZURICH. Ha empezado la huelga general esta mañana. Los tranvías no circulan y la mayor parte de los obreros del Municipio se han adherido al paro.

Sin embargo, el servicio del gas y de la electricidad está asegurado.

## Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

### Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

### ITALIA

ROMA Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el «comfort» moderno.—Abierto todo el año.—Scotti, director.

### ESPAÑA

BARCELONA Palace-Hotel. De primer orden. Pensión completa, desde 9 pesetas por día; con sala de baños, desde 12,50 en adelante. Sauri, director.

SALAMANCA Términos Hotel. Situación muy céntrica. Todo el «comfort» moderno. Intérprete y coche a todos los trenes.

### FRANCIA

VERNET-LES-BAINS Grand Hotel du Portugal y Hotel des Bains Mercader, en comunicación con los Baños. Primer orden. Gran «comfort» moderno.

## AVISOS UTILES

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA P. S. N. C. COMPANIA DEL PACIFICO

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## LOS REYES EN LA GRANJA

### Función teatral.

SAN ILDEFONSO. (Viernes, tarde.) El Rey obsequió anoche con numerosas entradas del teatro a las fuerzas de Figueras, Alabarderos y dependencias de Palacio. El Rey asistió a la función.

### Egredias enfermas.

Su Majestad la Reina se encuentra mejorada de su ligera indisposición. La Princesa Beatriz de Coburgo se encuentra también ligeramente acatarrada.

### De paseo.

El Rey y los Infantes han paseado esta mañana por los jardines. A las seis de la tarde han ido a jugar al polo.

### Otras noticias.

El marqués de la Torreilla llegará esta tarde, para marchar mañana a San Sebastián con Su Majestad y el Príncipe Raniero. —Hállanse aquí los agregados militares de Francia, Austria e Italia.

—También se halla en este Real Sitio el comisario regio de turismo, señor marqués de Vega Inclán.

## ACADEMIAS MILITARES

### Artillería.

SEGOVIA. (Viernes, tarde.) En los exámenes de ingreso para la Academia de Artillería han aprobado el primer ejercicio:

D. José Moreno Olvan, D. Francisco Muñoz Botín, D. Ignacio Bach Eciija, D. José Bach Eciija, D. Ramón Rúa Figueroa, D. Manuel Arisi de Lucas, D. Manuel Ontañón Tarasa, D. Angel Costa Schar, D. Joaquín Ortiz Gómez, D. Mariano de la Redilla Gaspar, don Carlos del Río Mesa, D. Manuel Gamba Muñoz, D. Mario Soler Socer, D. Federico Benítez Martín, D. Angel Martínez Méndez Villamil, D. José Blanco Escosura, D. Eduardo Urzivea Iriarte, D. Seden García Valdés, don Salvador Ferrer Monreal, D. Luis López Piñero, D. Galo Corredor Arana, D. Horacio Pascual de las Cuevas.

SEGOVIA. (Viernes, noche.) Han sido aprobados en segundo ejercicio: D. Aurelio Cielo Conde, D. Manuel Eguitar Rodríguez, D. José Gines Cortés, D. Angel Martínez Méndez Guzmán, D. Arturo Álvarez Buyla y D. Pedro Fernández Vagüero.

En tercer ejercicio han sido aprobados: don Andrés Val Núñez, D. Carlos Sánchez García, D. Luis Revilla Fuentes, D. Fernando Durán Marquina, D. Enrique Naval Galindo, D. Rafael Calvo Rodés, D. Luis Montals Martí y D. Gregorio Llivera Balaguer.

### Administración Militar.

AVILA. (Viernes, noche.) Han sido aprobados en tercer ejercicio: D. Mariano Olivares, D. Luis Camargo, D. José Bisquerra, D. José Fuaños, D. Gabriel Olivar, D. Francisco Calvo, D. Eduardo Muñoz y D. Joaquín Campuzano.

AVILA. (Viernes, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio: D. Julio Canales Pascual, D. Ramón Alcañiz Anlog'no, don Rafael González, D. Francisco de Miguel Soriano, D. Eduardo Pueyo Burgos, D. José Welostai Zaldó, D. Angel Vicente Caballer, D. Antonio García López, D. Rufino González Soler, D. Antonio Rodríguez Sastre, don José Bayaga Escobar, D. Julio Pérez Pérez, D. Antonio Ripoll Montaner, D. Luis Navarro Requena, D. Lázaro Conde Diaz Quijada, D. Francisco Piniños Escibano y D. Fernando Oleza España.

En segundo ejercicio han sido aprobados: D. Juan Garnica Palou, D. Luis García Martín, D. Rafael Navarro Nirtó, D. José Paolide de la Plata y D. Benito de Herrera Balaguer.

### Caballería.

VALLADOLID. (Viernes, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio: D. Vicente Lastra, D. Carlos Urcola, don Carlos Cardón, D. Juan Sanniguel, D. Juan Ramírez, D. Tomás Feito, D. Luis Gutiérrez, D. Carlos Alfonso López y D. Gonzalo Fernández.

En segundo ejercicio han sido aprobados: D. Francisco Lozano y D. Angel Martínez.

### Aprobados en tercer ejercicio:

D. José Ortega, D. Agustín Casado, don Miguel Ramírez y D. José Gómez.

### Infantería.

TOLEDO. (Viernes, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio: D. Crescencio Aguirre A., D. Rafael González Carvajal, D. Obdulio Torres Conesa, D. Joaquín Fernández de C. Martel, D. Domingo Carvallo G., D. Jaime Pérez López, D. Carlos Pérez López, D. Manuel Quirós Pérez, D. Angel Soto Romero, D. José Martín Castilla, D. José Medrano Ciraco, don José Albarracín Linares, D. Eusebio García del Castillo, D. José Fernández Heredia, D. Jesús Feijoo del Riego, D. Ambrosio Feijoo del Riego, D. Eugenio Ondovilla Sotes, D. Emilio Pastor Estella, D. Eduardo Beu Armayor, D. José Fernández Balbis, D. Ricardo Echevarría Barceló, D. Diego Casale Gómez, D. Augusto Osuna Morente, don Antonio Sánchez Pita, D. José Escibano Bañesteros, D. Julio Beto López, D. José Ferreras Pérez, D. Gabriel Castelló F. Caste, D. Casto González Rojas, D. Jesús Torralva Rodríguez, D. Juan Souche Ibáñez, D. Jesús Ruiz Mozos, D. Ramón Colomer Martí, D. Ricardo Cortés Navarro, D. Pedro Martín Martín, D. Francisco Carrasco Ochoa, D. Ildefonso Sánchez Ledesma, don

Julían Castrosana Montero, D. Francisco Lloret Merita, D. Emilio Martín Pintado, don Cándido Hernández Martín, D. César Hernández Martín, D. Francisco Fernández Getino, D. Miguel Rodrigo Martínez, D. Alvaro Rivero Dávila, D. Juan Orás de Cortada, D. César Alvarez Alvarez, D. Ramón López Pozas, D. Fernando Méndez de Vigo, don José Maestu Fernández, D. César Llamas del Toro, D. Aurelio Beired Solanilla, don Francisco Núñez Cabaleiro, D. Antonio González Albizu, D. José Pérez Enrique, D. Salvador Feijoo Sotomayor y D. Arescio Ramos González.

TOLEDO. (Viernes, noche.) Han sido aprobados en segundo ejercicio: D. Julián Izquierdo Carvajal, D. Pedro Peñarredonda S., D. Federico García Moreno, D. Gumerindo Varela Paz, D. Alfredo Añoberos Cruz, D. Fernando Meléndez U., D. Francisco Arujo Soler, D. Demetrio Fontán Cadarso, don José Torres Arañaga, D. Juan Molina Gutiérrez, D. Ediberto Valls Sacristán, D. José Neira Francés, D. Manuel Saucedo Delgado, D. José Blanco López, D. Alberto Benito Fernández, D. Juan Iribarren Jiménez, D. Jesús de Ledesma Gracian, D. Gregorio González García, D. Enrique Palacios Ruiz, don Julio Galván García, D. José Rosales Pérez, D. Hipólito Fernández Palacio, D. Pablo Ferrer Madariaga, D. Manuel Vallés Frutos, D. Luis Rodríguez Astray, D. Manuel Ruiz Sáez, D. Mariano Campo Martínez, don Juan Fernández Palencia, D. Manuel Eguilaz Franco, D. Carlos Cabrero Romero, D. Benigno Vega Arroyo, D. Fernando Carcer Disidier, D. Salvador Linares de R. y D. Manuel Alvarez Bugueña.

En tercer ejercicio han sido aprobados don Gonzalo Pérez Pérez, D. Manuel Romero Octavio, D. Julián Cuartero Sánchez, D. Carlos García Ibáñez R., D. Dalmiro Rodríguez Esteban, D. José Alvarez Beneyán, D. Miguel López Díaz, D. Manuel Lomder V., D. Juan Bono Boiz, D. Valentín Viqueira Barrio, don Jacinto López Zabalegui, D. Tomás Baeza Buceta, D. Luis Ruiz Zorrilla, D. Carlos Lozano Corral, D. Fernando Iturralde León, D. Miguel Sancho García, D. Luis Aizpuru Maristany, D. Juan Navarro Fernández, don José de los Santos Vivanco, D. Emilio Herminas Rodríguez, D. Manuel Manso de Zúñiga, D. José López Fontés, D. Angel Ramirez, D. Enrique López Carredondo, D. José Castelló del Olmo, D. Jesús Tejero Pérez, D. José García Miranda, D. Luis Fernández Castañeda, D. Abelardo García del C., don Guillermo Valencia Fernández, D. Julio Auzich N. Navarro, D. Manuel Pérez Fernández, D. Martín Ayuso Molero, D. Luciano López Hidalgo y D. Juan Pons L. de Espinosa.

## LAS FIESTAS DE PAMPLONA

### Los restos del Rey Don Sancho.

PAMPLONA. (Viernes, noche.) Después de las diez de la noche regresamos de Roncesvalles, donde se han verificado con toda solemnidad los funerales en sufragio del alma del Rey D. Sancho y la traslación de sus cenizas.

Han asistido el director general de Agricultura; el general Cirujeda; una Comisión de jefes de los Cuerpos de la guarnición de Pamplona; los señores marqueses del Vadillo, Sánchez Marco, vizconde de Val de Erro, Vesolla, Simonena; el comisario regio de Fomento; los diputados provinciales; las autoridades; representaciones de las Corporaciones; el arzobispo de Zaragoza, y los obispos de Huesca, Jaca, Barbastro, Tarazona, Orense, Oviedo y Pamplona.

Primeramente se procedió a abrir la antigua urna que contenía los restos del Rey don Sancho.

El doctor Simonena midió el fémur, que tiene 49 centímetros por la parte anterior. Había restos de calzado, trozos de velo y una división que parecía indicar que la caja constaba de dos compartimientos, conteniendo también los restos de la esposa de don Sancho.

Todo lo encontrado en la antigua urna fué colocado en el nuevo ataúd, de roble tallado y de severo aspecto.

Llevado en hombros por cuatro diputados provinciales, fué conducido el ataúd a la iglesia procesionalmente, alumbrando con cirios todos los que figuraban en la comitiva.

Ante la tumba, la capilla de música de la Catedral de Pamplona cantó un nocturno, y a continuación se celebró la misa de requiem, oficiando el obispo de Oviedo.

Después de rezado el responso, fué conducida la urna funeraria al túmulo erigido en el centro de la capilla de San Agustín, hermosamente restaurada, llamando la atención la preciosa vidriera que representa la batalla de las Navas.

Sobre el mausoleo fué colocada la estatua yacente de D. Sancho, que data del siglo XIII.

Después de cerrado el mausoleo se procedió a la firma del acta, que suscribieron todas las representaciones oficiales, y que también firmamos los representantes de los periódicos. El obispo de Pamplona pronunció un elocuente discurso relativo al acto que se celebraba.

La Diputación ha obsequiado con un banquete espléndido a los invitados.

### El director de Agricultura.

El director general de Agricultura, acompañado del comisario regio de Fomento y de varios diputados provinciales, marchó en automóvil desde Roncesvalles a visitar la estación piscícola de Mugaire.

### Beneficio de María Guerrero.

Esta noche ha celebrado su beneficio la actriz doña María Guerrero. El teatro estaba lleno y la beneficiada ha sido objeto de muchas ovaciones.

### La feria.

Ha estado hoy muy animada la feria de ganados. Se han efectuado muchas transacciones de ganado vacuno y caballar a precios elevados.

## ANDALUCÍA

### Incendio.—Una tienda destruida.

SEVILLA. (Viernes, mañana.) En la madrugada última se ha iniciado un violento incendio en el almacén de drogas y artículos para pintura establecido en la calle de Varflora, 23, propiedad de D. Guillermo Valera, domiciliado en la calle de Antonia Diaz.

A pesar de que llegaron inmediatamente auxilios, el fuego consumió en poco tiempo las existencias del establecimiento.

Cuando ya había terminado el incendio, el bombero Antonio Melcón se disponía a regresar a su domicilio, Feria, 149, y se sintió repentinamente enfermo, falleciendo a los pocos momentos.

Los dueños del almacén sospechan que el incendio ha sido intencionado.

### El 14 de julio.

Los radicales se proponen celebrar la conmemoración de la toma de la Bastilla con una velada en la Casa del Pueblo.

La colonia francesa celebrará una recepción en el Consulado, y después habrá banquete.

### Un ahogado.

Bañándose en el Guadalquivir el joven de diez y ocho años Joaquín Caamaño, habitante en la calle de Monederos, sufrió un ataque epiléptico, ahogándose en el río.

El desgraciado joven sufría desde hace tiempo ataques de epilepsia.

Ignorante de la desgracia, la madre del muchacho acudió al río para impedir que su hijo se bañase.

Para ocultarle el desgraciado fin de Joaquín, un guarda de Consumos dijo a la madre que su hijo había atravesado el río a nado.

### Huelgas mineras.

ALMERIA. (Viernes, tarde.) Se reciben noticias, ampliando las ya transmitidas, referentes a las huelgas mineras.

Cuatrocientos mineros se trasladaron al coque de Menas, pretendiendo que sus compañeros abandonaran el trabajo. La benemérita lo impidió.

Después, entre los obreros llegados surgió una disputa, resultando heridos graves de bala Juan Martínez Expósito y Andrés Gutiérrez.

También tuvo que intervenir la Guardia Civil, disparando al aire y dispersándoles. Los heridos fueron llevados al hospital de Menas.

### Reina gran efervescencia.

## ARAGON

### Incendio en Salvatierra.—Niño carbonizado.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Comunican de Salvatierra que en la noche del jueves se declaró en la casa del vecino Urzainqui un formidable incendio.

El fuego se propagó con gran rapidez a cuatro casas más, que quedaron reducidas a escombros.

Un niño de cinco años murió abrasado por las llamas, sin que hasta ahora hayan sido encontrados sus restos.

Tan grande fué el incremento que adquirió el fuego, que el resplandor proyectado por el incendio se divisaba desde varios pueblos de los alrededores.

Los vecinos acudieron a Salvatierra a prestar auxilios.

Una de las paredes que se derrumbaron alcanzó e hirió al vecino Ramón Jallanas.

Los dueños de la casa en que se inició el fuego se hallaban en el Casino, donde se celebraba un concierto.

A consecuencia del siniestro quedan en la miseria bastantes familias.

Las pérdidas materiales son importantes.

### La huelga de albañiles.

La huelga de los albañiles continúa. Las autoridades han extremado la vigilancia para impedir las coacciones.

Continuando sus gestiones el gobernador civil en busca de una solución del conflicto, ha conferenciado con los patronos asociados, a los que sometió unas bases de arreglo.

Mañana se entrevistará con los huelguistas con el mismo objeto.

### Los peregrinos chilenos.

Un grupo de sesenta peregrinos de Chile ha pasado el día en esta ciudad. Visitaron el templo del Pilar y los edificios más notables de la población.

Por la noche han marchado a Barcelona.

### Tormentas y víctimas.

Han descargado frecuentes tormentas en la región, ocasionando la pérdida de las cosechas de vinos y aceites.

En Lecina un rayo mató al pastor Gregorio Marcen, que se había refugiado en una caseta, y en la Almolda otra chispa eléctrica produjo la muerte del obrero Félix Faura.

## CATALUÑA

### En el Ayuntamiento.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento se promovió una larga discusión acerca de la proposición, presentada y aceptada en la sesión anterior, concediendo dos mil pesetas

para la construcción de una lápida conmemorativa de las Cortes de Cádiz.

Se presentó una proposición por el señor Montañola, regionalista, diciendo que se puntualizara el alcance del acuerdo, porque si era para glorificar las Cortes de Cádiz, debía protestar.

Con tal motivo se originó una discusión, en la cual intervinieron todos los conspicuos del Ayuntamiento, tratando de si las Cortes de Cádiz hicieron esto ó lo otro, conviniendo en que la labor de aquellas Cortes tendió a matar la autonomía regional y entronizar el centralismo.

La discusión duró media hora y terminó haciendo constar que la lápida era simplemente conmemorativa de los diputados catalanes que figuraron en aquellas Cortes, sin hacer el panegírico de la labor realizada.

Con estas nimiedades pasa el tiempo el Ayuntamiento y deja pendientes otros asuntos.

### La semana trágica.

Los republicanos progresistas organizan para el domingo una reunión de los presidentes de Juntas, Centros, entidades y organismos liberales y progresivos, a fin de acordar la celebración de un acto colectivo con objeto de conmemorar la semana trágica, en su aspecto genuinamente antileical.

### La conferencia de Corominas.

El diputado Sr. Corominas ha desarrollado ante los individuos del Consejo del partido el tema de la conferencia que dará el domingo en la Sala Imperio.

El tema que desarrollará será el siguiente: «Las Mancomunidades en el Congreso español.—Posición de los partidos políticos ante la cuestión catalana.—La Mancomunidad y la libertad de Cataluña.»

### La reglamentación del juego.

El Centro de Jóvenes para la defensa social ha telegrafado al Sr. Canalejas preguntándole acerca de la certeza del rumor relativo a la reglamentación del juego por medio de real decreto.

El Sr. Canalejas ha contestado con un lacónico telegrama, en el que dice no tiene noticia de tal proyecto de decreto.

### Visitas.

TARRAGONA. (Viernes, mañana.) La Infanta doña Isabel visitó el Museo arqueológico.

Firmó en el álbum. Mañana irá al Parque de Marianao para comer.

Luego irá a Reus y asistirá al tiro de pichón. El domingo marchará al Monasterio de Poblet, llegando por la tarde a Vilanova y Geltrú.

### Para los soldados.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Lo recaudado por todos conceptos en las tiradas de pichón organizadas por la Asociación de cazadores, junto con los donativos de varios socios, asciende a 10.108 pesetas, cantidad que se entregará a la Junta de la suscripción para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

### Hallazgo de una imagen.

Segue en aumento la curiosidad con motivo del hallazgo de una imagen de la Virgen de los Desamparados por unos pescadores, que la recogieron en las redes.

La casa del afortunado pescador, donde está depositada la imagen, es visitadísima por personas de todas las clases sociales.

Entre ellas figuran la condesa de Güell, muchos sacerdotes y otras personas que socorren al pescador, cuya esposa está embarazada, y obséquian a los niños.

También recibe muchas velas, que arden ante la imagen.

### Noticias de la Infanta.

Se sabe que la Infanta ha renunciado a los honores que la corresponden, durante su permanencia en Barcelona.

Eso no obstante, rendirá honores una compañía de Infantería.

—Ha regresado de Tortosa el general Weyer, después de saludar a la Infanta.

—En el Palacio de la Música catalana se organiza por la Junta benéfica de damas un concierto que dará el Orfeón catalán.

La presidencia del concierto será ofrecida a la Infanta Isabel.

—La Asociación de Cazadores organiza un gran festival en Miramar, en honor de la Infanta Isabel.

Se tirará el premio Errazquin y además la Copa de oro del marqués de Alella.

También el Polo Club y la Sociedad Hipica organizan festejos, que consistirán en carreras de obstáculos y probablemente *carrousel* por la Guardia municipal montada.

Ha llegado a Barcelona, procedente del balneario de Cardó, el obispo doctor Laguarda, con objeto de saludar a la Infanta a su llegada a esta ciudad.

—Se organiza un *aplech* musical en Montserrat, en el que tomará parte el Orfeón Catalán.

### La huelga en Valls.

Comunican de Valls que sigue estacionada la huelga.

Por ahora no se vislumbran corrientes de arreglo. Se han reunido los obreros, acordando mantener su actitud y ratificar su confianza al presidente de la Federación.

La Unión Gremial, compuesta de patronos, ha acordado persistir en sus intentos de llegar a una transacción.

### Por las víctimas de Melilla.

SABADELL. (Viernes, noche.) La Junta local de Damas ha dado por terminada su gestión en pro de las familias de las víctimas de Melilla, habiéndose recaudado 3.600 pesetas.

## GALICIA

### Terrible equivocación.

FERROL. (Viernes, mañana.) Magdalena Rey se dirigió días pasados a una finca, en las afueras de esta población, montando una caballería.

Se desbocó ésta y tiró al suelo a Magdalena, que sufrió varias heridas.

Recetóle el médico que se lavara las heridas con cianuro de mercurio, y anoche, Magdalena, que acostumbraba cenar sopas de aís, equivocó las botellas, bebiendo la sustancia venenosa y sucumbiendo de una manera horrible.

### Una epidemia en el ganado de cerda.

ORENSE. (Viernes, mañana.) El inspector de Higiene pecuaria, D. Javier Prado, ha regresado del término municipal de Coles de reconocer los ganados de aquellos pueblos, atacados de una grave enfermedad, según denuncia producida por el comisario regio de Fomento al director general de Agricultura.

Dicho funcionario, en su detenida visita a varias parroquias del expresado Ayuntamiento, ha podido comprobar la existencia entre el ganado de cerda del mal conocido por carbunclo bacteriano, epidemia que llevaba ocasionando hasta cerca de cien bajas, y que actualmente se encuentra disminuida, si bien quedan aún bastantes cerdos atacados, y que se supone fallecerán.

— Parece que la ignorancia de las gentes y la carencia de personal técnico han contribuido poderosamente al desarrollo del carbunclo. Los cadáveres de los cerdos eran abandonados en el campo, y los perros, alimentándose de aquellos restos, servían luego de propagación del germen patógeno por las parroquias de citado Ayuntamiento.

La Junta municipal de Sanidad se reunió a mediamente con el inspector para la adopción de medidas, y se cree que, con las adoptadas sobre el terreno, llegará a extinguirse pronto y totalmente la referida epidemia.

Por su parte, el Sr. Prado dió conferencias a los campesinos, haciéndoles ver el peligro que, tanto para los animales como para las personas, entraña esa enfermedad.

Como el inspector juzga necesaria a todo trance la vacunación anticarbuncosa de los ganados expuestos al contagio, y como el Municipio de Coles carece de recursos, se ha pedido oficialmente, y por telegrafo, a la Dirección de Agricultura mil dosis de vacuna para solucionar tan importante problema.

### Regreso de una peregrinación.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) A las siete de la mañana ha llegado, de regreso, la peregrinación, sin novedad.

El provisor del arzobispado celebró una misa en la capilla de la Virgen, luego se cantó un Te Deum, una Salve y el himno de la peregrinación.

### ¡Agua!

Continúa el conflicto por la carencia de agua. Las cosechas casi puede considerarse las perdidas, por falta de tan preciado elemento.

Los agricultores, sumidos en una profunda desesperación ante la perspectiva de una ruina cierta.

Se ha convenido en un sistema de riego alternativo, a fin de repartirse el agua y ver si de esta forma puede salvarse algo de las cosechas.

### Elche y Menéndez y Pelayo.

ALICANTE. (Viernes, noche.) El Ayuntamiento de Elche ha acordado dar el nombre de D. Marcelino Menéndez y Pelayo a una de las principales plazas de aquella ciudad.

### Ha sido elogiadísimo el acuerdo.

## ASCUNGADAS

### Viajeros ilustres.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) En el sudexpreso llegaron los señores conde de Romanones y Navarro Reverter.

Recibieron los Sres. Calbetón y Sánchez Guerra, las autoridades locales y sus amigos particulares.

El Sr. Navarro Reverter trasladóse a villa Masguix, en Ategorrieta.

El señor conde de Romanones detúvose en San Sebastián para despachar asuntos particulares.

### Esta tarde continuará su viaje a Vichy.

### Esperando a la Reina.

Asegúrese que la Reina Victoria y sus augustos hijos no vendrán hasta el día 19.

### A Pamplona.

Mañana marchará a Pamplona una sección de la Escolta Real, para prestar servicio durante la estancia del Rey en aquella población.

Esta fuerza pernoctará en Betelu, después de descansar en Tolosa; el lunes continuará su viaje, descansando en Irurzun, y por la tarde llegarán a Pamplona.

### Programa de festejos.

VITORIA. (Viernes, noche.) El Ayuntamiento ultima un variado programa para las fiestas de la Patrona de Vitoria.

Del 4 al 7 de agosto habrá corridas de toros, estando encargados de la lidia los apaches *Algabeño, Minuto, Vicente Pastor, Cocherito de Bilbao.*

Vedrine efectuara pruebas de aviación, en tres de los días señalados para los festejos.

Se gestiona que el celebrado avior francés concurre el día 28 del corriente con los avidores contratados en Pamplona, verificando el *raid* Pamplona-Vitoria.

La Diputación de Alava, la Cámara Agrícola, el Ayuntamiento, el Fomento y otras Asociaciones organizan brillantes concursos agrícolas que se celebrarán en septiembre durante la Exposición de maquinaria.

# INFORMACIONES DE MADRID

## VIDA RETROSPECTIVA

### HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
13 de julio de 1862.

Estamos en el mes de julio y aun se siente el fresco más de lo regular, especialmente por la noche.

Esto es bastante general, no sólo en España, sino en otros países. En los altos Pirineos ha caído estos días una fuerte nevada.

En otros puntos se ha enfriado de tal modo la temperatura, que ha habido que hacer uso de la ropa de invierno.

El torero bilbaíno conocido por *Catarra* ha sufrido una cogida de un buey, el cual le dió una cornada en la boca, haciéndole perder algunos dientes y todas las muelas.

El modesto lidiador de bueyes se encuentra ya curado, si bien no lo está de su funesta afición al toro, pues ha salido para San Severo, pueblo de la frontera francesa, en el que van á celebrarse algunas corridas de toros.

En París se hacen muchos comentarios acerca de la entrevista que tendrán en Lucerna los principales jefes del partido legitimista.

M. de Berryer, el duque de Rohan y sus dos hijas y madame de Ferronays han marchado para reunirse al conde de Chambord. En el Consejo de Príncipes se ha decidido que éste irá á Londres á visitar á su tía la Reina Amelia.

Los jefes del partido fusionista, los señores Guizot, Duchasel, Casimiro Perrier, Vitet de Falloux y el duque de Noailles han insistido mucho en que se dé este paso cerca de la Reina Amelia.

Los orleanistas por su parte creen haber conseguido una gran victoria en la Exposición de Londres.

Dicen que 2.000 expositores han manifestado su sentimiento por la caída de la dinastía de Orleans.

Las costas de la Península ibérica están siendo tomba de las ballenas del Océano.

En poco tiempo son tres los monstruosos cetáceos que han aparecido. Uno en Llanás, otro en Setúbal (Portugal) y otro en el puerto de Viaboles.

La longitud de esta última ballena es de 72 pies, y los que le dieron muerte esperan obtener un gran producto con la extracción de la grasa y la venta del esqueleto.

## EN LOS MINISTERIOS

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Dirección General de Primera Enseñanza.

Por real orden se dispone que se declaren incursos en el art. 171 de la ley de Instrucción pública á la maestra de Trabancos doña Luisa Maneiro y á los maestros de San Agustín (Oviedo) D. Domingo Ares y al de Majadas (Cáceres) D. Agapito Pacheco.

Concediendo un mes de licencia por enfermo al auxiliar de la sección de Instrucción pública de Avila D. Valeriano Nieto Hernández.

En virtud de consulta formulada por la Diputación de Orense acerca de la supresión de los aumentos voluntarios concedidos á los funcionarios de las secciones de Instrucción pública, se resuelve de real orden que siempre que la disminución no afecte á la cantidad establecida por el real decreto de 27 de mayo de 1910, los aumentos de sueldos que las Diputaciones acuerden se satisfarán directamente por las mismas, quedando facultadas para suprimir dichos aumentos cuando lo estimen conveniente.

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones aprobadas.—A D. Isaac Pérez Gallo, de Quintanilla, 400; á D. José Justmet Davin, de Valfogona, 540; á doña Soledad Huguet Queralt de Alfaro, 560; á don Pedro García de la Riestra, de Villanueva, 250; á doña Francisca Balcells, de Balaguer, 980; á D. Benito del Castillo Castaño, de Castellblanco, 216; á doña María Suárez, de Fornelos, 465,50; á D. Hermigandio Cuena, de Cádiz, 1.900; á doña Dolores Illamola Roura, de Barcelona, 962,50 y á doña Vicenta Avilés Rovira, de Umbrías, 337,50 pesetas.

Pensiones aprobadas.—A las hijas de don Francisco Vieites, maestro que fué de Cerdeira, se las concede la pensión anual de 116,66 pesetas; á doña Maravilla Román Lara, viuda de D. Antonio Jiménez, de Sevilla, 458,36; á doña Mercedes Font, hija de don Juan, maestro que fué de Cassá, 653,32; á D. Luis Fernández Porro, hijo de doña Delfina, de Mérida, 208,32; á doña Julia Antollín Pulgar, hija de D. Mariano, de Astudillo, 460; y á doña Delfina San Ginés Gordón, viuda de D. Domingo Gómez, maestro que fué de Truceos, 373,32 pesetas.

Le ha sido negada á doña Amelia Cid Fernández, hija de D. José, maestro de Granada, la pensión que había solicitado.

Mejoras de clasificación.—A doña Clotilde Somier, de Soria, 306,66 pesetas.

Haberes devengados.—A los herederos de doña Rita Domingo, de Valladolid, 96 pesetas; á los de doña Josefa Lite, de Zaragoza, 99,80; y á los de D. Bonifacio Sánchez, de Logroño, 152 pesetas.

### FOMENTO

La Comisión de Valencia.

Una numerosísima Comisión de Valencia, con el alcalde de la capital y representantes en Cortes de aquella región que se encuentran aun en Madrid, ha celebrado ayer mañana con

el ministro de Fomento una extensa conferencia para tratar del asunto relativo á la cesión de terrenos en la Albufera.

El ministro se ha hecho cargo de dos extremos de gran importancia que le han manifestado los comisionados, relativos á que á la concesión no ha precedido la declaración de utilidad pública de los terrenos, con arreglo á la vigente ley de expropiación forzosa, y que el ingeniero de minas afecto á la jefatura de Valencia firmó el estudio y proyecto presentado por la persona á quien se concedió el aprovechamiento; y para averiguar la certeza de tales extremos el Sr. Villanueva ha telegrafiado inmediatamente pidiendo los oportunos datos, pues el ministro entiende que de ser aquellos exactos, tal vez adoleciese de un vicio de nulidad la formación del expediente.

El Consejo de Estado, en su sesión del pleno, á la que asistieron once consejeros, ocho de ellos conservadores, aprobó unánimemente el dictamen, en el que se declaraba que procedía notificar al interesado la real orden de concesión, confirmando con ello los dos dictámenes que anteriormente se habían emitido respecto á este particular.

A la vez, dicha Comisión expresó al señor Villanueva la conveniencia de que se realicen cuanto antes las obras del ensanche del puerto, ofreciendo el ministro facilitar á la Junta de obras la autorización inmediata para sustentar las obras necesarias en los diques y muelles.

La Comisión salió muy satisfecha de los sinceros ofrecimientos del ministro en pro de los deseos expuestos, excusándose, por sus muchas ocupaciones, de asistir al almuerzo que daban ayer en honor del Presidente del Consejo de ministros en el hotel Ritz.

## Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

## TOROS Y TOREROS

### LOS NIÑOS PRODIGIOS

No ya á media miel, sino á cuarta parte, nos quedamos anteayer en la Plaza de Toros, por acuerdo de las nubes. ¡Qué le vamos á hacer! No quiso la lluvia que siguiéramos deleitándonos con lo que iban á ejecutar Límefo y Gallito pequeño.

A Límefo le vimos valiente, decidido, luchando con un torazo avisado y receloso, y sobre todo, trabajando en malas condiciones por el maldito aire.

Lo de Joselito fué un gran triunfo. ¿Para él? No, señor; para ese gran torero que se llama Ricardo Torres, Bombita.

Veo que mi querido colega *Don Modesto*, más inteligente que yo, según reconocimos el año pasado en Valencia, Machaquito, él, unos vecinos de Játiva y yo, hace la misma observación que hice yo y que comuniqué en los pasillos de la Plaza al maestro Roque y al inteligente aficionado Salcedo. ¡Lo que ayer hizo Joselito fué una fel y exacta reproducción del toro de Bombita! Si, señores, aquel modo de abrir las piernas, cargando la suerte para mandar y recoger al toro, su colocación, su faena de muleta, todo, todo es lo que hace Ricardo de continuo.

Joselito había mirado á su hermano Gallo y le había dicho: «Tú eres muy grande, como hermano y como torero; pero permíteme que no te siga ni imite. Creo que es más verdad y más clásico lo que ejecuta Ricardo, y á él me paso.»

¿Verdad que esto es pasmoso é inaudito? ¡El chico menor de los Gallos renegando del toro de la familia, y pasándose con armas y bagajes, que en este caso son la capa y la muleta, al campo enemigo?

¡Oh poder de los dioses y del toro! Pues así fué, y así lo reconocieron los que saben ver de estas cosas y no piden la partida de bautismo á los diestros.

Y ahora vaya una censura á los niños del tronío.

Estos no han correspondido con el público de Madrid como éste se merece.

Anteayer la corrida se suspendió, porque era materialmente imposible continuarla. Todos lo reconocieron así. Pero ellos no debieron abandonar la Plaza sin entrevistarse con Mosquera y decirle: Esos cuatro bichos que quedan ahí encerrados no los mata nadie más que nosotros. El domingo próxmo toreamos en Valencia; pero tenemos tiempo para despacharlos el viernes, el sábado, por la mañana, á las dos de la tarde, con luz eléctrica, cuando usted quiera; pero al público de Madrid no le dejamos á media miel.

¡Y no han hecho eso!

Ellos, que no quieren torear corridas de ocho toros, ni alternar con otros novilleros, han debido adoptar esa resolución, que tan bien hubiera caído entre los aficionados.

¡Peor para ellos!

Por ahora, sigamos en la misma expectación... y recuerdos á Bombita.

## CEDULAS PERSONALES

La recaudación de cédulas personales del distrito de Buenavista, antes establecida en la calle de Doña Blanca de Navarra, núm. 5, ha quedado instalada, provisionalmente, en la calle de la Palma, 30, principal, donde también se facilitan las de los distritos de Universidad, Hospicio y Chamberí.

Las horas de despacho son de cuatro á siete de la tarde.

## ¿Sufre usted del estómago?

¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tómese usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

## TRIBUNA LIBRE

### Los opositores á la Judicatura

Contra la ampliación.

Porque ejercitamos un derecho de legítima defensa; porque sostenemos y proclamamos la verdadera y sana doctrina sobre el ingreso en la carrera judicial, principio vitalísimo de toda sociedad progresiva, consciente y libre, nos dirigimos á ese ilustrado y popular periódico, bien seguros de que habrá de acoger con todos sus amores nuestra más enérgica é indeclinable protesta contra la estúpida pretensión de algunos opositores aprobados en el primer ejercicio, solicitando con pasmosa audacia la derogación parcial del acuerdo del ministerio de Gracia y Justicia que sirve de base y regula las presentes oposiciones, convocándolas para proveer *sesenta plazas* de aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal, pues á tanto equivale pretender se amplien aquellas hasta *ciento cincuenta*, ó sea *un ciento cincuenta por ciento más de las anunciadas*.

Nos fundamos:

1.º En el respeto que á todo ciudadano deben merecer las disposiciones justas de los Poderes constituidos, máxime para aquellos que se proponen poder aplicarlas, y en su manifestación más soberana, cual es la ley. En un estado de derecho donde hasta la costumbre aparece desterrada, pueden invocarse con justicia prácticas viciosas, ocasionadas por motivos circunstanciales que ahora no existen? No hay, pues, justicia en la pretensión, y si la gracia puede aceptarse en ciertos casos, no debe solicitarse jamás para ciertos logros, y menos aun en la loca medida que se intenta, cuyo mismo delirio es la mejor demostración de que no debe ampliarse una sola plaza.

2.º En la independencia de los Poderes del Estado, que ya iniciaba Aristóteles y otros escritores políticos, y por la que tanto se ufana, andando el tiempo, Montesquieu, como la Constitución inglesa y, en general, toda organización política verdadera, recta y sinceramente liberal. Difícil es que viva libre quien nace esclavo; si el Poder judicial se formase á la sombra del ejecutivo y por merced suya, tal vez el sol de la Justicia, de que nos habla Platón, no fecundaría como fecunda sus funciones, ni las austeridades de la integridad presidirían como presiden sus actos.

3.º No se ha de confundir la oposición con el examen de aptitud; éste, ó, mejor dicho, la aprobación del primer ejercicio á un número de opositores más de cuatro veces mayor que el de plazas anunciadas, no impide á ninguno aspirante, sino un sistema de calificación; utilícese, si se quiere, como mérito para oposiciones sucesivas, pero no se le conceda una virtualidad de que carece; no se agreguen nuevas imperfecciones y defectos á las deficiencias del mérito relativo, pues indica sencillamente que, en lugar de esoger á los buenos, se ha eliminado á los peores; esto y más que esto lo reconocen, con *excessiva* lealtad, los propios pretendientes cuando afirman en la carta publicada que en las actuales oposiciones «se empezó con la manga muy ancha y así se ha continuado».

4.º De los *treinta puntos* que, como máximo, se han dado por la Junta calificadora, tan sólo *sesenta y cinco opositores* han obtenido puntuación superior á *quince*, quedando, por consiguiente, clasificados los ciento ochenta y cinco aprobados restantes en la mitad inferior de la graduación ó escala fijada por el Tribunal, y no habiéndose reprobado más que á *ciento veinte* de los *seiscientos cinco* opositores, mientras que en las oposiciones últimas, entre *bastante más de mil* opositores (*Gaceta* 13 julio 1909), únicamente se aprobó á *menor número que el de sesenta plazas, que ahora parece pequeño*.

El criterio juzgador de ahora no difiere, pues, substancialmente del de entonces, habida consideración á que sólo sesenta y cinco opositores han sido conceptuados en la mitad superior de la puntuación normal, y entre ellos principalmente debe plantearse la lucha para la obtención del triunfo definitivo.

Todo lo que no se piensa así es caer en el absurdo, en la contradicción y arbitrario mayores. ¿Con arreglo á qué clave ó pauta se pretende el nombramiento de aspirantes? ¿La fundamental del ministerio anunciando sesenta plazas? No; porque es mayor el número de aprobados. Se dice, ¿la aprobación entonces? Tampoco; desde el momento que se solicitan ciento cincuenta plazas y los aprobados son doscientos cincuenta.

5.º El acceder á la ampliación solicitada entrañaría fatalmente un evidente y notorio perjuicio de «tercerero» y la destrucción de estímulos que deben fomentarse en bien del servicio público para poder dotarlo con funcionarios á todas luces competentes y probos sin sombra de ninguna especie; así lo comprendía sabiamente uno de los últimos ministros y de ahí el laudable proyecto que abrigaba de anunciar todos los años veinticinco plazas.

Si en las oposiciones últimas se compuso el Cuerpo de aspirantes con menos de sesenta individuos y sin embargo han transcurrido tres años hasta las actuales, aumentar en éstas ese número sería aplazar indefinidamente una nueva convocatoria quedando postergados cientos y cientos de abogados á quienes si ahora no les acompaña el éxito ó no pudieron actuar, no por eso perdieron la fe para seguir trabajando y dándose lugar á que la preparación sólida, complementaria, perseverante y de verdadera especialización, se vea sustituida por el aprendizaje superficial, temático, intermitente y de vaga generalización como realizado bajo los apremios de una convocatoria que, por lo tardía y eventual, ya no se espera con entusiasmos.

6.º No es exacto que en las oposiciones de 1907 se proveyeran 150 plazas de aspirantes; acaso entonces, una regla de oportunismo pudo aconsejarlo, y esto no obstante, ni siquiera todos los «aprobados en oposiciones anteriores» llegaron á conseguirla, lo cual prueba el valor que tiene y debe tener la simple aprobación. Hoy las cosas han variado por completo: de un lado, el llamado cuarto turno, cuya clausura inmediata y definitiva es una imposición de justicia, resta vacantes al Cuerpo de aspirantes que se está constituyendo, y, por otra parte, el escalafón actual no tiene términos de comparación posible con el de hace algunos años; figuraba á su cabeza todo el antiguo personal de las Audiencias criminales y colonial, cuya desaparición, por causas naturales y legales, ha sido casi simultánea, produciéndose en aquél la consiguiente movilidad, al paso que hoy, hasta en las Audiencias forma mayoría el elemento joven, disminuyéndose por tanto las probabilidades de bajas en la carrera, á menos que si los ampliacionistas consiguiesen lo que no alcanzaron al abrirse el cuarto turno no hace todavía un año los aprobados en oposiciones anteriores, logran más tarde la jubilación forzosa á los cincuenta años de edad.

Bajo el peso abrumador de tales razones, pretendan los opositores aludidos llegar hasta el Gobierno para que rectifique el acuerdo ministerial y dando de mano á las normas que informaron el juicio de la Junta calificadora sobre la base de sesenta plazas anunciadas, modifique una resolución á la que todos los solicitantes se encuentran voluntariamente sometidos.

Se hacen alegaciones verdaderamente peregrinas: que la benignidad del Tribunal les ha creído contar con mayor número de 60 plazas; que la estancia en Madrid es originaria de grandes expensas... ¿A qué seguir?

Reflexionen los mismos interesados y si convienen con nosotros en que la Magistratura debe ser un sacerdocio, no queramos penetrar ninguno en el templo de la Justicia por el falsete de la gracia.

Confiamos en la justificación del ministro.

### VARIOS PERJUDICADOS

## Por el cronista de Madrid

De toda justicia.

En el bien escrito artículo que publicó anoche LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, parafraseando otro de «El Globo», se hace honroso y muy merecido encomio del actual director de la Biblioteca municipal, D. Carlos Cambroneiro, y se cita al fundador de la Biblioteca, á costa de la suya propia, el cronista de Madrid, D. Ramón de Mesonero Romanos, y es verdaderamente de justicia recordar que el Ayuntamiento acordó últimamente, por iniciativa del que ha sido su celoso concejal, D. Facundo Dorado, que se erigiera una estatua á Mesonero Romanos en uno de los sitios céntricos de Madrid, encomendando el proyecto, cuyo dibujo se publicó en algún periódico ilustrado al arquitecto municipal D. Pablo Aranda.

Bien nos parece, pues, todo lo que sea honrar á Carlos Cambroneiro; pero si el Ayuntamiento se ocupa de esto, como deseamos, hora es también de que se ocupe de una vez en llevar á la práctica sus repetidos acuerdos para enaltecer la memoria del méritísimo madrileño que se firmó con el seudónimo de «El curioso parlante». — Un viejo lector de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## Solares y los neurasténicos

Este concurrido balneario goza cada año de mayor privilegio, pues los enfermos que á él acuden disfrutan de una estancia cómoda y divertida, que les hace olvidar sus dolencias, que curan sus aguas de modo radical. La belleza del paisaje, el «confort» del gran hotel, etc., recomendando por sí solos á Solares como nuestra primer estación veraniega.

### NUESTROS SERVICIOS DE TURISMO Y VIAJES

## Balnearios y Playas

### LOS VOSGOS

En España es muy poco conocida esta bellísima región de Francia, donde la naturaleza es dulce y amable y donde el turista, si no encuentra imponentes montañas, que se rompen en espantables precipicios, en cuyo fondo rugen impetuosos torrentes, halla colinas cubiertas de arboledas eternamente verdes, que descienden formando seductores valles, donde murmuran los arroyos entre la hierba húmeda.

Los caminos que atraviesan Los Vosgos son excelentes y los medios de comunicación numerosos y fáciles. Todo, pues, contribuye á hacer de los Vosgos una comarca de turismo fácil, reposado y tranquilo.

A la entrada de Los Vosgos se alza Vittel, la gran estación balnearia del Este de Francia. Pasado Vittel, donde el turista halla los mejores hoteles de la región, y puede ir ya en auto, bien en ferrocarril, á Gerardmer, que se mira en las aguas azules de su lago; á la Schlucht, desde donde se domina el panorama de las llanuras de Alsacia y del valle del Rhin; á Nancy, la coqueta capital de Lorena; á Estrasburgo, la ciudad histórica; á Metz, la población gloriosa, teatro de tantos heroicos hechos.

Nada mejor para el turista que quiera realizar un turismo cómodo que instalarse confortablemente en Vittel y emprender luego diarias excursiones, regresando de ellas por la tarde ó por la noche, encontrando así siempre la misma cocina, el mismo lecho, idénticas comodidades.

Vittel, verdadero centro del turismo en Los Vosgos, permite llevar á cabo tan seductor programa. No hay que olvidarlo.

NILLOR

## VERANIEGAS

### EN EL TRANVIA

—Caballero, haga usted el favor de apearse y volver á subir por la plataforma de atrás—le dice, entre furibundo y cortés, un guardia municipal á un extranjero amigo mío, que acaba de subir á la plataforma delantera de un tranvía de la línea de Pozas.

Mi amigo, ágil como una ardilla, baja de un salto, vuelve á subir por *retaguardia*—como llaman los portugueses á las traseras de los coches—, y á los ocho ó diez segundos aparece á mi lado, en el mismo sitio que antes ocupaba.

—C'est bien?—pregunta con amabilidad al guardia.

—Poquitas *gromas*—contesta malhumorado el municipal, que ya no recuerda el francés que aprendió hace unos años por cuenta del Municipio.

Otro viajero se acerca y pregunta:

—¿Va á Pozas?

—No, señor—; dice secamente el terrible munipecio.

—¡Eh, guardia, que si va á Pozas por Le-ganitos!

—He dicho que poquitas *gromas*—resume arbitrariamente el de Policía urbana (?).

Por fin arranca el coche, que adquiere una velocidad con vistas á la Casa de Socorro más próxima, y al cabo de unos minutos llegamos á Santo Domingo.

Mi amigo se apea. ¡Qué lástima! ¡Lo que le faltaba que ver!

Dos guardias, uno de Seguridad y otro del Ayuntamiento, suben al tranvía por la plataforma delantera... que rebosa de viajeros.

Protesto de esta transgresión del reglamento, que me hace ir apretado y sudoroso; pero uno de los guardias, sin *dignarse* siquiera volver la cara, exclama desde el Olimpo de su puesto oficial:

—Nosotros podemos subir por donde mejor nos parezca. Vamos de servicio.

—Pero...

—No faltaba más. Somos la autoridad, y la autoridad siempre es respetable, porque siempre es... la autoridad.

Se miran triunfadores... Uno de ellos, en el éxtasis victorioso, larga un tremendo pisotón á una criaturita que, embutida entre los viajeros, apenas puede respirar.

Yo, humillado, me apeo en silencio, pensando:

—¡Señor! ¿Por qué no seré yo *autoridad* siquiera una semanita, para darme el gusto de faltar á los reglamentos y á las leyes y viajar gratis en los tranvías, molestando á todo el mundo...

CASAS BARATAS...

—Necesitas mudarte de casa, lector amigo, porque la que hoy te sirve de vivienda es cara y antihigiénica? Pues lee el siguiente diálogo, tomado casi taquígraficamente por un modesto «reporter»:

—¡Portera! ¡Portera!!

—¿Qué se ofrece?

—¿Cuánto renta el piso desalquilado?

—¿Son ustedes mucha familia?

—Matrimonio y dos criadas.

—Pues... diez y nueve duros... y lo que sea voluntad para la portera.

—Muy bien. ¿Puedo verlo?

—Le advierto á usted que no tiene inodoro.

—Pero ¿no viene por este barrio la inspección sanitaria?

—Aquí no ha venido nadie... Como el amo es no sé qué del Ayuntamiento...

—¿Y todos los cuartos rentan lo mismo?

—Los demás *están* en diez duros; pero el inquilino más moderno lleva nueve años en la casa...

—Pues de ese modo, subiendo el alquiler de los cuartos cada vez que se desalquilan, á razón de un duro al año, dentro de veinte... ¡Veinte años!... Eso quisiera el amo, que la casa viviese veinte años. ¿Sabe usted por qué no se han puesto inodoros? Porque en cuanto se mueva un ladrillo se viene abajo la finca... ¡No ve usted que está hecha con materiales de derribo! ¡Si es un saldito la casa!

—¿Y cómo se llama el amo?

—Yo me entiendo con el administrador, que también es enemigo de los inodoros.

—¿Y se llama?

—Isidoro...

—¡Ya! La cuestión es que la renta aumente, aunque la higiene, las leyes y los reglamentos perezcan...

DE NEGOCIACIONES

—Y de negociaciones, ¿qué hay?

—Que también veranean.

—¿Y eso?

—Continuarán en San Sebastián... si antes no se ha dado un avance decisivo.

—Cuantan los interesados que nuestra diplomacia ha conducido sus trabajos con tanta habilidad que...

—Todo ello se refleja ya en la Prensa francesa de estos últimos días, que aparenta celos por nuestros futuros triunfos diplomáticos.

—Si; pero mientras se llega á ese fin, el general Gouraud está siendo el hombre del día en Francia.

—¿Ya no se acuerdan de Carpentier?

—Usted cree que los franceses son tan consecuentes como nosotros en la exaltación idolátrica? ¡De aquí á que se oscurezcan nuestros astros taurinos!...

—Pero los triunfos de Gouraud...

—Han sido y siguen siendo excelentes. Usa el único procedimiento eficaz para dominar las kabilas de Marruecos.

—Si, ya he visto que las ha tranquilizado á fuerza de palo.

—Naturalmente. Como que, según el refrán, *tranquilidad viene de tranca...*

N. R. DE CELIS

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Comenzó a las diez y media bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

Los asuntos que fueron objeto de discusión fueron los siguientes:

Separación de un sobrestante.

Se puso a discusión un dictamen proponiendo se confirme la suspensión de empleo y sueldo de un sobrestante de Vías públicas, acordada por la Alcaldía...

El Sr. Bellido presentó un voto particular pidiendo que sea separado totalmente del servicio el referido sobrestante...

Los recaudadores de arbitrios.

Queda sobre la mesa un dictamen sobre reorganización del servicio de recaudación de arbitrios e impuestos...

Unos veladores que estorban.

El Sr. Barrio denuncia la existencia de unos veladores en la glorieta de Bilbao...

La mortalidad infantil.

El Sr. Quejido se lamenta del aumento de la mortalidad infantil...

El abastecimiento del agua.

Señala también el peligro de que se conceda un privilegio en favor de determinada Empresa particular...

El Sr. Ruiz Jiménez contesta satisfactoriamente a los dos extremos.

La Gota de Leche municipal.

El Sr. Trompeta (D. Enrique) habla con elogio de los servicios que en la Casa de Socorro de Palacio presta La Gota de Leche municipal...

Habló el inspector de la Beneficencia.

Afirma el Sr. Sáenz que los médicos de la Beneficencia municipal hacen cuanto pueden para hacer que disminuya la mortalidad en Madrid.

Elogia también la labor realizada por los Sres. Heredero y Gómez Herrero al frente de La Gota de Leche.

El presidente de la Casa de Socorro de Palacio.

El Sr. Largacha dedica también grandes elogios a los doctores citados, y se extiende en consideraciones acerca del origen del pauperismo y de la desnutrición de la infancia madrileña.

Siguen los elogios.

El doctor Martín Pindado se congratula de los elogios que todos han tributado al Cuerpo de la Beneficencia municipal...

Lo del «Cu-Cut».

El Sr. García Cortés pide que el Ayuntamiento pida el perdón del autor de la caricatura publicada en el «Cu-Cut»...

El alcalde promete tener en cuenta el ruego en tiempo oportuno.

Por el cronista de Madrid.

El Sr. Mesonero Romanos, después de tributar merecidos elogios a la inteligencia del cronista de Madrid, D. Carlos Cambrero...

El Sr. Alvarez Arranz se asocia a los deseos del Sr. Mesonero Romanos, y estima que el alcalde debe, con sus prestigios, pedir esa plaza para el Sr. Cambrero.

Don Enrique Trompeta hace iguales manifestaciones. El Sr. Quejido reconoce los méritos del señor Cambrero...

El Sr. Gallo (D. Luis) apoya lo propuesto, y a su vez pide que siendo un modesto empleado municipal, debe la Comisión de Presupuestos preocuparse en su próxima reunión de recompensar en parte los méritos del señor Cambrero...

El Sr. Rosón se adhirió a lo pedido, y el Sr. Ruiz Jiménez declaró que se hará eco de la aspiración del Ayuntamiento...

Otros ruegos.

El Sr. Bellido se lamenta de que por enfermedad o licencia está el servicio de Vías públicas con sólo un ingeniero.

Licencias.

Se concedieron las licencias siguientes: Para instalar una caldera para calefacción en la casa núm. 2 de la calle de Galdó...

Para aumentar dos pisos a la casa núm. 5 de la calle de Salamanca; para construir una casa en el núm. 20 de la calle de Rodón...

Para construir dos casas en los números 3 y 5 de la calle de Fortuny; para construir una casa en un solar situado en la calle de Trafalgar...

Para ejecutar obras de reforma y ampliación en el hotel núm. 30 del paseo de la Castellana; para verificar obras de ampliación en la finca núm. 2 de la calle de Monte Esquinza...

Para el Congreso de la tuberculosis.

Ha sido designado para ostentar la representación del Ayuntamiento de Madrid, en el segundo Congreso de la tuberculosis, que se verificará en San Sebastián el próximo mes de septiembre...

El tabaco y los cocheros.

El señor concejal inspector de Carruajes, D. José de Carlos Abella, nos manifiesta que en vista de que, a pesar de las órdenes dadas a los cocheros de plaza...

Pan decomisado.

El teniente alcalde del Hospicio, Sr. Buendía, ha decomisado gran cantidad de pan faltado de peso.

Automóviles «Colibrí» y «SPERBER»

Los mejores sin disputa para las malas calles y carreteras. El dinero mejor gastado, es el invertido en comprar uno de estos coches.

DEL GOBIERNO CIVIL

La Guardia Civil de Paracuellos de Jarama comunica al gobernador que durante la tormenta que se desarrolló anteaer tarde fué muerto por una descarga eléctrica el pastor José González Vázquez.

El cadáver quedó completamente carbonizado.

En el vecino pueblo de Aranjuez ha ocurrido otra desgracia, con las mismas terribles consecuencias.

El mozo Tomás Parra Casillos, vecino de dicha localidad, fué anteaer a bañarse al río Tajo, en el sitio denominado Presa de Mejías...

Ignorante de este detalle, el temerario Tomás Parra se lanzó al agua desde una gran altura, dando tan fuerte golpe contra el lecho del río que se partió la columna vertebral...

El cadáver fué levantado por el juez municipal, que ha pasado las diligencias al de Alcalá de Henares, que es al que corresponde la instrucción del sumario.

FIRMA REGIA

Además de la firma que ayer publicamos, firmó S. M. el Rey los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando presidente de Sala de la Audiencia territorial de Burgos, a D. Jacinto Jaráz y Fernández, fiscal de la de Albacete.

Otro ídem fiscal de la Audiencia territorial de Albacete a D. Ignacio Valor y Thous, presidente de Sala de la de Burgos.

Otro ídem fiscal de la Audiencia provincial de Guadalajara a D. Julio Martínez Jimeno, magistrado de la territorial de Burgos.

Otro ídem magistrado de la Audiencia territorial de Burgos a D. Abdón Vicente González, que sirve igual cargo en la de Las Palmas.

Otro trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Las Palmas a D. Segundo Isaac de las Pozas y Langre, que sirve igual plaza en la de Pamplona.

Otro nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Pamplona a D. Martín Perillán y Marcos, presidente de la provincial de Zamora.

Otro trasladando a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Zamora a don Antonio Casas y Criado, que sirve igual plaza en la de Salamanca.

Otro nombrando para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Salamanca a D. Antonio Santuste y Ubeda, que desempeña igual cargo en la de Toledo.

Otro ídem id. id. de Toledo a D. Mariano Avilés y Pastor, magistrado de la Territorial de Granada.

Otro trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Granada a D. Ricardo Pavón y Rosales, que sirve igual plaza en la de Coruña.

Otro nombrando magistrado de la Audiencia territorial de la Coruña a D. Faustino Menéndez Pidal, fiscal de la Provincial de Guadalajara.

Otro ídem id. id. de Sevilla a D. Restituto Fernández Luengo, fiscal de la Provincial de Córdoba.

Otro ídem fiscal de la Audiencia provincial de Córdoba a D. Ángel de León Fernández, magistrado de la Territorial de Sevilla.

Otro ídem magistrado de la Audiencia territorial de Albacete a D. Antonio García López, fiscal de la provincia de Avila.

Otro ídem fiscal de la Audiencia provincial de Avila a D. Pedro Uzquiano y López, magistrado de la Territorial de Albacete.

Otro trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Albacete a D. Carlos de la Quintana y Escribano, que desempeña igual cargo en la de Palma.

Otro ídem id. id. de Palma a D. Pedro Zamora y Aragón, que sirve igual cargo en la de Albacete.

GUERRA.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Real y militar orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Ricardo González Izaguirre.

Otra concediendo la gran cruz de la orden del Mérito militar al intendente de división D. Narciso Amorós y Vázquez.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto disponiendo que los maestros que en la actualidad se hallen sustituidos y deseen volver al servicio activo lo soliciten de la Dirección general en el plazo de treinta días.

Otro declarando jubilado a D. Santiago de la Villa y Martín, profesor numerario de la Escuela especial de Veterinaria de esta corte.

Otros nombrando, en ascenso de escala, jefes de primera clase del Cuerpo facultativo de Estadística, a D. José Mora Azcón y a don Manuel Rodríguez Solano y Fraile.

FOMENTO.—Real decreto disponiendo que en lo sucesivo las vacantes que ocurran en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y en los de Montes y Agrónomos, se provean con sujeción a dos turnos; uno de ascenso general e ingreso de aspirantes, y otro de reingreso.

Otro resolviendo instancias del marqués de Martorell sobre incompatibilidad de servidumbres, refundición de dominios y división en los terrenos montuosos de Vélez Blanco y María, provincia de Almería, entre la casa du-

cal de Medina Sidonia y los pueblos de Vélez Blanco, Vélez Rubio y María.

Otro resolviendo expediente relativo a la repoblación forestal del cerro de Benacantil, provincia de Alicante.

Otro disponiendo cese en el cargo de vocal de la Junta de Montes D. Antonio Salazar y López, ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Montes.

Otro nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe del Cuerpo de Agrónomos, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, a D. Eduardo de la Sotilla y Toro.

Otro ídem id. id., jefe de Administración de tercera, a D. José Sánchez Miranda y Cidoncha.

Otro ídem id. id., jefe de administración de cuarta, a D. José Quevedo y García Loma.

Otros ídem inspectores generales de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Montes, jefes de Administración de primera, a D. Federico Laviña y Laviña y a D. Jerónimo Cid y García.

Otro ídem ingeniero jefe de primera clase del ídem id. id., jefe de Administración de segunda, a D. Miguel del Campo Bartolomé.

Otro ídem id. id., jefe de Administración de tercera, a D. José María Castejón y Olazábal.

Otro ídem id. de segunda clase, jefe de Administración de cuarta, a D. Antonio Briones y García Escudero.

Deleites hasta ahora desconocidos

El AUTOPIANO, al hacer experimentar al más lego, al más indiferente una impresión nueva, un deleite desconocido, el de oír música producida e interpretada por él mismo, le convierte en aficionado y le induce a proseguir dedicándose a la música con creciente entusiasmo y con progresiva depuración del gusto.

ALCANCE POLÍTICO

El Sr. Canalejas recibió, a primera hora de la tarde de ayer, a los periodistas, manifestándoles que no tenía, en realidad noticia alguna de interés que comunicarlos.

Había tenido la visita de una Comisión de Valencia que está gestionando no se lleve a efecto la concesión de la Albufera a una Compañía extranjera.

Con dichos comisionados almorzó ayer el señor Presidente del Consejo.

Dijo el Sr. Canalejas que estaba recibiendo numerosos telegramas de portugueses, en que algunos de éstos se quejaban de los tratos de que eran objeto en la frontera por parte de nuestras autoridades, y otros, por el contrario, se lamentaban de que en las provincias de Cáceres y Salamanca se favorecía de tal manera a los monárquicos que había motivo para temer en una próxima incursión por dichas provincias.

No encuentra el Sr. Canalejas fundamento para unos ni para otros telegramas.

Estuvo conferenciando el Sr. Canalejas con el Sr. García Prieto, quien le informó de la marcha que lleva la negociación con Francia en las cuestiones pendientes aún.

Creía el Sr. Canalejas que no había dificultad ninguna en lo referente al ferrocarril de Tanager, y en lo relativo a las cuestiones de Hacienda habrá también acuerdo de un aumento, firmándose lo que se convenga bien aquí ó en San Sebastián.

Ayer tarde marchó a Otero el Sr. Canalejas.

Regresará el lunes.

Ayer tarde telegrafió el gobernador de Cáceres que en un pueblo de aquella provincia habían sido detenidos unos treinta y tantos conspiradores portugueses, quedando vigilados hasta tanto se les interna.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL «TRUST»

do se vea fuera de cuidados. Voy a encontrarle, porque no quiero que vuelva solo a Locmariaquer. Dispensad que os deje así. Hasta la vista.

—Esperad a que os dé el recibo.

—Tened la bondad de enviármelo por correo.

—Un instante.

—Estoy de prisa.

—Tendréis el recibo mañana.

—Nosotros nos veremos la semana próxima.

—Convenido. Hasta la vista, señor Santiago—dijo monsieur Loiseau estrechando una vez más con fuerza su mano.

—Sí, sí, tenéis un gran corazón.

Y acompañó a Santiago hasta la puerta del estudio con la deferencia y respeto que le eran debidos al hombre que acababa de obrar de aquella manera.

Un momento después volvió a su gabinete, firmó el correo que le presentaban, redactó un recibo, que colocó en un sobre, y lo unió al correo.

Por último, se puso en el bolsillo los doce mil francos que le había entregado Santiago, y salió para reunirse con el señor Duroc.

Eran entonces cerca de las seis y media.

XI

En camino para la vuelta.

—Pronto serán las nueve—dijo monsieur Duroc.—Ya es hora de que os deje, amigos míos. He prometido a Ana que estaría de vuelta antes de las once, y casi

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

GUERRA.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al teniente auditor de primera del Cuerpo Jurídico militar, D. Rafael Piquer y Martín Cortés.

Otra declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del profesorado, de que se halla en posesión el capitán de Infantería D. Manuel Balanzat y Torrontegui.

Otra disponiendo que dentro de la segunda quincena del mes actual se publiquen los anuncios convocando licitadores para los concursos que se celebrarán para la adquisición por los parques y fábricas de los artículos de los servicios de subsistencias y acuartelamiento que se necesitan para las atenciones del mes próximo y repuesto reglamentario.

Otra disponiendo se anuncie concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos de enseñanza y que han sido generosamente ofrecidas por sus directores para huérfanos de militares.

Otra, circular, disponiendo que para que los reclutas acogidos a los beneficios de la vigente ley de Reclutamiento para la reducción del tiempo de servicio en filas, puedan ser destinados a los regimientos y unidades del Cuerpo de Ingenieros y brigada de tropas de Sanidad Militar, es necesario acreditar poseer los conocimientos teóricos ó prácticos que previenen los artículos 157 y 162 del reglamento de 23 de diciembre de 1896.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando delegado general, con la representación de este ministerio y con el encargo de realizar los trabajos preliminares para el segundo Congreso Internacional de Paidología que se ha de celebrar en Madrid en el año 1915, a D. Eduardo Vincenti y Reguera, consejero de Instrucción pública y presidente de la Liga de Amigos de la Enseñanza.

Otra ídem delegado auxiliar para el ídem id. id., a D. Ricardo Aznar Casanova, ingeniero profesor del Instituto Comercial de Hainaut en Mons y de la Escuela Industrial de Charleroi.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Relación de las resoluciones sobre Notariado, adoptadas en los meses de mayo y junio últimos.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Ferrocarriles.—Otorgando a la Compañía de ferrocarriles secundarios y estratégicos de León, la concesión del ferrocarril de León a Benavente.

Otra ídem delegado auxiliar para el ídem id. id., a D. Ricardo Aznar Casanova, ingeniero profesor del Instituto Comercial de Hainaut en Mons y de la Escuela Industrial de Charleroi.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Relación de las resoluciones sobre Notariado, adoptadas en los meses de mayo y junio últimos.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Ferrocarriles.—Otorgando a la Compañía de ferrocarriles secundarios y estratégicos de León, la concesión del ferrocarril de León a Benavente.

Otra ídem delegado auxiliar para el ídem id. id., a D. Ricardo Aznar Casanova, ingeniero profesor del Instituto Comercial de Hainaut en Mons y de la Escuela Industrial de Charleroi.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Relación de las resoluciones sobre Notariado, adoptadas en los meses de mayo y junio últimos.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Ferrocarriles.—Otorgando a la Compañía de ferrocarriles secundarios y estratégicos de León, la concesión del ferrocarril de León a Benavente.

Fotografía Siul

29, CARRERA DE SAN JERONIMO, 29 TELEFONO 3.961.—HAY ASCENSOR

Kermesse a beneficio de los pobres

La Sociedad benéfica del distrito del Centro, que viene celebrando su kermesse en el solar de la calle del Caballero de Gracia, 1, regalará un hermoso cordero y seis botellas de Jerez González Byass, a la persona que presente un número igual al que al final de la kermesse del día 14 resulte agraciado.

Las papeletas se pueden adquirir en la kermesse los días 13 y 14 del presente mes.

La Junta directiva de esta Sociedad acordó trasladar la kermesse señalada para los días 15 y 16 de julio a los 20 y 21 del mismo mes.

Al propio tiempo, y en vista de la gran aceptación que por parte del numeroso y selecto público que acude, tiene esta fiesta benéfica, se acordó que además de las kermesses de los días 13, 14, 20 y 21, que faltan, se celebren otras tres más los días 25, 27 y 28 del presente mes, verificándose el último día el sorteo de los 18 preciosos y artísticos premios donados por SS. AA. RR. los Infantes doña Isabel y D. Carlos, señor obispo de Madrid Alcalá, doña María Canalejas, señor conde de Cerragería, D. Carlos Prast, don Bernardo Martín, D. Francisco Colomer, don Gonzalo Micó, D. Joaquín Requena, D. Emilio Blanco y otros seis regalos de la Sociedad.

En este momento se encontraban solos los tres amigos cerca de la chimenea que había en la gran sala, medio alumbrada, donde se percibía allá, en la penumbra, la gran mesa redonda, situada bajo una araña envuelta en gasa amarilla.

Solamente se habían detenido en el hotel dos viajeros de comercio, que se habían retirado hacía poco.

—Caylus—dijo Duroc,—tened la bondad de decir que enganchen a «Cocó».

—Ahora mismo.

Caylus dió la orden a un criado que se presentó.

Cuando éste desapareció, Caylus sirvió al señor Duroc una copa de licor, diciendo:

—Viático para el camino, carbón para la caldera, porque con este frío, es indispensable.

(Continuará.)

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRAGICA

NOVELA DRAMATICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Y bien pronto sabremos, respondo de ello, imponer a todos la estimación debida a los que, nacidos tercios y a veces demasiado independientes, han podido en un apuro exasperarse, sin dejar por esto de tener un fondo honrado.

—Hermano—exclamó Francisco—, no quiero deberte!

Santiago entonces volvió a colocar los billetes sobre la mesa.

—Tomad este dinero, Sr. Loiseau—dijo—. La deuda de mi hermano está pagada. El es el que lo hace y no me sustituyo como acreedor a M. Duroc. Francisco entra en posesión de lo que le pertenece y no debe nada a nadie. Arreglaréis las cuentas y le daréis recibo. Hermano: eres dueño de tus acciones y no debes nada ni aun a tu hermano mayor.

—Hermano!—gritó Francisco.—Mientras más hagáis más me humillas. Si aceptase te debería más que dinero. Es más caro que el precio de los explotadores y

las garras de que tú te esfuerzas en sacarme... Recoge tus billetes que no quiero que los des. ¡No quiero, no; no quiero!

Tú eres rico, tanto mejor para ti; yo soy pobre y quedaré pobre, hasta miserable, ¡que importa! Que me embargan, ¡me es igual! Que venden la casa donde he nacido y después...? Habría sido mejor que reventara en ella; no habría vivido los malos días de estos últimos años.

Pero todo esto concluirá. ¿Cómo? No lo sé; pero si salgo, saldré solo. Sí, solo, sin ayuda. ¡Pardiez! Soy libre de no querer que se me ayude.

Santiago bajó la cabeza, haciéndose más dulce y más tierno que nunca.

—¡Qué fuerza de voluntad hay en ti, hermano! ¡Si hubieras podido y querido aplicarla bien! Lo que parecería terquedad a quien no te conozca bastante, es energía, y lo que parece no ser más que soberbia, es verdadero orgullo y dignidad. Yo no me equivoco, es la raza lo que te lleva.

Escúchame, Francisco. Tengo fe en ti, tú vales, y entrego mis fondos seguro de que con tus alientos los harás productivos sin que yo me mezcle en ello jamás. No dudo que me darás buen resultado.

Me pagarás los intereses al tanto que quieras; me darás una parte de tus pescas. ¡Qué diablo, tú no puedes impedirme colocar mi dinero en donde sé que está seguro!

Pero Francisco, burlonamente, miró a monsieur Loiseau, que asistía emocionado y curioso a esta escena.

—¡Hem!—dijo.—¿Qué decís vos, hom-

bre de ley? El mayor de los Loubon es bastante grande, y el menor, ¡qué canalla!... ¡Qué contraste! Así pasa en la familia: nobles y ricos, y pobres y villanos. Yo soy el pobre y el villano, y no cambiaré; me encuentro bien así. ¡Cuestión de gusto! Y, por última vez, hermano, si cambio, cambiaré por mi voluntad y por mi propio esfuerzo.

Y en tono sombrío y burlón añadió: —Esto llegará. ¡Quién sabe! La suerte varía.

Y lentamente articuló estas palabras, de un modo misterioso: —¡Con tal que uno se ayude!...

Después, cambiando de tono, dijo: —¡Basta! Haced que me embarguen, Sr. Loiseau; enviadme al alcaide. Le espero. Hermano, si quieres quedarte aquí, obra como gastes; pero yo me voy, porque se ahoga uno en este tabuco. Tengo necesidad de tomar el aire y desentumecer las piernas... Servidor.

Marchó hacia la puerta, la abrió y salió bruscamente.

—Señor Santiago—dijo entonces monsieur Loiseau gravemente,—tenéis un gran corazón.

Y apretó efusivamente la mano de Santiago.

—Guardad mis fondos, señor Loiseau—contestó Santiago.—Pagad a monsieur Duroc, que nosotros nos veremos bien pronto para arreglarlo todo definitivamente. Convenceré a mi hermano. ¡Cuestión de tiempo y de razonamientos! Es de temperamento agrio, irascible, y es desgraciado ahora. Todo se arreglará cuan-

do se vea fuera de cuidados. Voy a encontrarle, porque no quiero que vuelva solo a Locmariaquer. Dispensad que os deje así. Hasta la vista.

—Esperad a que os dé el recibo.

—Tened la bondad de enviármelo por correo.

—Un instante.

—Estoy de prisa.

—Tendréis el recibo mañana.

—Nosotros nos veremos la semana próxima.

—Convenido. Hasta la vista, señor Santiago—dijo monsieur Loiseau estrechando una vez más con fuerza su mano.

—Sí, sí, tenéis un gran corazón.

Y acompañó a Santiago hasta la puerta del estudio con la deferencia y respeto que le eran debidos al hombre que acababa de obrar de aquella manera.

Un momento después volvió a su gabinete, firmó el correo que le presentaban, redactó un recibo, que colocó en un sobre, y lo unió al correo.

Por último, se puso en el bolsillo los doce mil francos que le había entregado Santiago, y salió para reunirse con el señor Duroc.

Eran entonces cerca de las seis y media.

</

### ¿Autonomía universitaria?

El señor ministro de Instrucción Pública ha puesto su pensamiento en el tema de la autonomía universitaria. El señor ministro ha pedido a los claustros universitarios conclusiones concretas sobre tan manoseado asunto, para luz de sus experiencias propias y de la jurisprudencia de los proyectos que se hicieron por otros Gobiernos y no salieron convertidos en leyes.

No es fácil conocer la orientación del señor ministro, porque no nos ha sido revelada, ni es conocida la opinión de los Claustros universitarios. Sólo hay una base de materia cognoscible en lo que fue proyecto de ley del señor conde de Romanones, y que pasó por ambas Cámaras y quedó a falta de la sanción real.

Yo no sé lo que habrán hecho los Claustros; se habrán encogido de hombros, actitud que tienen adoptada hace tiempo cuando se trata de problemas de enseñanza y de cosas relacionadas con la vida universitaria.

Me parece que es noble y digno alegar ante el señor ministro, que quiere afrontar una tan trascendental reforma, lo que el saber y entender leal de cada uno cree verdad sincera, lisa y llanamente sentida y expuesta.

La autonomía universitaria es un ideal muy complejo; y, ó no significa nada, ó es otorgamiento de la mayor edad, amplia, plena, para que la Universidad por sí organice los planes de enseñanza, elija sus maestros, establezca vínculos de disciplina con los escolares, administre sus bienes y libremente ande por sendas anchurosas para la conquista del saber, haciendo las escuelas en competencia de progreso y de trabajo.

Pues seamos lealmente sinceros y digamos al señor ministro de Instrucción Pública toda verdad, aun cuando duela; para eso no está actualmente capacitada la Universidad española. El vivir de un individualismo suicida, el no sentir la noción colectiva de la Universidad, el avenirse bien con la pobre idea del cumplimiento del deber, el satisfacerse con lo reglamentario, el allanarse a ser un funcionario perfecto en su hora de oficina... ha levantado un muro de sequedad, contra el que se estrellan los atrevimientos nobilísimos de una avanzada de juventud y de independencia, de autonomía docente, espiritual, afanosa, y que hace también que ante la iniciativa del señor ministro se pronuncie más la resistencia a salir de su *status quo*, delirio de la comodidad y de la holganza.

Por eso no temo en declarar la incapacidad que representa el momento actual de la Universidad española para recibir la plena autonomía. Si hoy, aun dentro de la organización estatista, se puede hacer tanto y no se hace nada, y si se intenta alguna labor extraordinaria es mal mirado, ¿cómo vamos a tener esperanza de mayor fruto cuando todo sea esfuerzo personal y responsable a cuenta de la vida universitaria?

Si los rectores han querido oír a sus compañeros de Claustro sobre el nuevo proyecto ministerial, no quisiera equivocarme, habrán palpado la realidad del desvío hacia la obra común; habrán acudido unos cuantos, una minoría, insignificante por el número; a los demás, a la mayoría, eso de la autonomía, eso de la Universidad, les tiene sin cuidado. ¡Bien estamos así!

Tiene otro aspecto la autonomía universitaria, la ofrecida hasta el presente en los proyectos estudiados: que la achica y la hace temible presagio de discordias y rivalidades. Hasta ahora muchos no han soñado con más autonomía que la de poder elegir rector y decano y... nombrar porteros, bedeles y escribientes. Eso debiera ser lo último de las concesiones.

Primera y ha de procurarse, y así lo verá claro en su talento el señor ministro, que surja la personalidad universitaria, no por virtud de una ley, por virtud de una conciencia moral en los catedráticos que les haga salir de la estéril función docente que hoy realiza cada cual en su cátedra con tabiques y paredes maestras que los aíslan.

Yo, y perdone el señor ministro, empezaría ensayando el nacimiento de ese espíritu universitario pidiendo a los Claustros de cada Facultad, y en cada Universidad, que ellos hicieran sus planes de enseñanza. El profesorado entraría así en sus funciones propias; un afán de legítima ambición gloriosa llevaría por ese camino a la formación de las Escuelas de Derecho y Ciencias, Letras e Historia, Medicina, Filosofía y Farmacia; se rompería la estrechez de los planes académicos estereotipados, hijos muchas veces de la habilidad de algún práctico funcionario de Negociado ó del capricho personal de algunos de los sabios catedráticos de Madrid que monopolizan la dirección de la enseñanza.

Se podría ensayar en ese tono de autonomía y con ventajas económicas para el Estado la incorporación de las Escuelas especiales a la Universidad, porque no se ve la razón de tanta especialización científica fuera de la gran unidad de cada disciplina.

Y ese ensayo de autonomía puramente profesional, de enseñanza, había de durar muchos años. Y después podría intentarse la autonomía económica con cierta inspección y patronato del Estado.

Lo último, lo de elegir rector y decanos. La Universidad autónoma, con conciencia de sí misma, miraría ese problema como accidentalísimo; le sería indiferente renunciar ó no a tal elección. Precisamente hoy, mi capacidad para la autonomía privaría ese juego electoral que, añadido al de la provisión de la senaduría, hará imposible toda reconstitución propiamente universitaria.

Quizás no fuera muy desatinado el nombramiento de rector en persona extraña al profesorado y con algo de aire de corregidor.

mente; la escala de los años de salud y vida; luego el ejercicio de la profesión, el bufete, la política, llenando todo el tiempo y consumiendo toda la actividad. El radicalismo de la incompatibilidad absoluta con todo lo que no fuera Universidad sería una excelente preparación para la verdadera autonomía. Que era necesario pagar más ¡qué importa! La enseñanza puede ser siempre fuente de ingresos niveladores del presupuesto de gastos, si en tan menguada manera entiéndese esa función pública de cultura nacional.

¿Se podría entregar hoy a la Universidad ese grado de autonomía, para que escogiese modo y forma de elegir catedráticos de vocación? No.

Da pena oír lo que dice la realidad. Un catedrático de experiencia y de saber me decía, no hace muchos días, acerca de este extremo: «Si no tenemos suficiente cinismo para ejercitar inflexiblemente la confianza que el Estado nos otorga, dejando en manos del profesor la calificación de sus alumnos; si no podemos sustraernos a la influencia del medio; si para la designación de auxiliares interinos no hay ahora para desearlos los inútiles, ¿cómo vamos a comprometernos en otras aventuras más difíciles para la provisión de cátedras vacantes?»

Vea el señor ministro cómo es el momento actual y cómo no se puede pasar bruscamente a la autonomía desde una postración oficial de tutela y curatela bien justificadas.

Lo cual no quiere significar que el centralismo, el califato de Madrid en la provisión de cátedras, en los Tribunales de oposición, en el Real Consejo de Instrucción Pública sirvan para seguridad y acierto en punto tan importante. Estamos hartos del gobierno, casi personal, que en la enseñanza, en hacer la fisiónomía de la Universidad disfrutan unos cuantos señores, erigidos, por el solo hecho, afortunado, de residir en la corte, en sultanes inapetables, de lamentabilísimos disparates.

Con ó sin autonomía debe acabar ese monopolio que hace de otra casta al profesorado universitario que estudia, enseña y trabaja fuera de Madrid.

Y si se quieren evitar debilidades de carácter y el rendirse a influencias de pasión local, hay un medio: que no se provean las cátedras en la Universidad de la vacante y si en otra cualquiera, y con jueces que tampoco pertenezcan, ninguno, al Claustro interesado.

Cualquier cosa menos lo de los «cinco jueces madrileños». Eso mientras se siga creyendo en que no hay puerta real como la de las oposiciones; que si algún día la Universidad es de veras autónoma y digna de serlo, ya sabrá dar con los maestros sin necesidad de juegos malabares.

La autonomía universitaria es, pues, un ideal, y para llegar a él la Universidad debe fomentar su vida interior, capacitarse para ser libre por una entrañada conciencia de sí misma y el Estado ir poco a poco poniendo en manos de la Universidad las prerrogativas de la autonomía académica, económica, de régimen administrativo, etc., etc., a medida del desenvolvimiento de la personalidad docente, y la Universidad así será maestra y consejera, y todos saldremos gananciosos en lo que interesa serlo, en saber y en el sólido tesoro de la intelectualidad española.

MARTIN DE BERRUETA

### LOS TEATROS

#### GACETILLAS

**Apolo.**—El domingo, penúltimas funciones de la temporada, se pondrán en escena las siguientes:

A las cinco (sección sencilla), *El cuento del dragón*; a las seis (sección doble), *La cocina* y *Las mujeres de D. Juan*.

A las nueve y cuarto *Las mujeres de don Juan*; a las diez y media *La cocina* y a las once y media *Las mujeres de D. Juan*.

El próximo lunes últimas funciones y despedida de la compañía.

**Cómico.**—Hoy sábado se verificará en este teatro el estreno del vaudeville en dos actos, divididos en seis cuadros, titulado *La reina del Albaicín*, en el que toman parte Loreto Prado y Enrique Chicote.

El domingo se pondrán en escena las siguientes obras:

A las cinco en punto, *La viva de genio*, dos actos; a las seis y media, *Mi papá*, tres actos y prólogo; a las diez y media de la noche, *La reina del Albaicín*, dos actos.

**Latina.**—En la sección de cinematógrafo que se celebrará en este teatro hoy por la noche, se rifará entre el público una moneda de oro de 20 pesetas, regalándose con cada localidad un número para el sorteo que se efectuará al terminar dicha sección.

**Chantecler.**—Con grandioso éxito se ha estrenado en este cinematógrafo la sensacional e interesante película de 1.500 metros «La hija del ferrocarril».

Todos los días cambio de programa.

**Ciudad Lineal.**—Hoy sábado, quinto festival en este hermoso Parque. La función será entera, comenzando el espectáculo de variedades a las diez de la noche, y el baile de artistas a las doce, hasta las dos de la madrugada.

El próximo jueves, 18, a las seis de la tarde, gran matinee infantil, primera de una serie, en obsequio a las Escuelas públicas y particulares.

Y el día 20 primera sesión del torneo internacional de lucha grecorromana, disputándose premios que ascienden a 20.000 pesetas, y una copa de plata para el campeón.

### CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito Chantilly, se vende en Montero, 12, LA INDIA. Helados de Chantilly, biscuit glacé y cremas americanas, especialidad. Leche absolutamente pura, sujeta a un análisis diario. Establo y ganado propio. Planes, natillas, fiambres, té, licores y cerezas.

CASA DE MODA

### GAMBIO DE PAPELES

#### UNA JUERGA TAURINA

En la Plaza de Toros de Vista Alegre se celebrará mañana, domingo, a las ocho, una juerga taurina, con cambio de papeles.

Los diestros serán los compañeros en la Prensa que hacen las revistas de toros en aquella Plaza, y los toreros harán la crítica del festejo en los periódicos.

Los espadas son: *Don Benigno*, Manuel Gómez y B. Rubio Masa (*Currito Pencias*).

La lidia será dirigida por José Moreno (*Lagarajillo*), que revisará en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Actuarán de banderilleros *Lentejica*, *Don Pancho*, *Pepito Reyes*, *Marianito*, *El Conde de Lidia*, *Albayonga*, *Don Fuirque*, *Pelucho*, *Alejandro Serrano*, *Eduardo Bermúdez*, *Justito*, *Don José Palmira* y *Carro Meloja*.

La cuestión es pasar el rato, y nosotros deseamos a los queridos compañeros que se diviertan sin consecuencias desagradables.

Según nuestras noticias, el ganado es bravo y grande; pero el nombre de las espadas es garantía más que suficiente para pensar que no ha de ocurrir incidente alguno.

¡Así sea!

### BOLSA DE MADRID

| FONDOS PÚBLICOS   | Día 11 | Día 12 |
|---|--------|--------|
| <b>4 por 100 perpetuo interior.</b>                               |        |        |
| Serie F de 50.000 ptas. nominales ..                              | 84 60  | 84 65  |
| » D de 25.000 » ..  | 84 65  | 84 70  |
| » D de 12.500 » ..  | 84 70  | 84 75  |
| » C de 5.000 » ..   | 85 10  | 85 15  |
| » B de 2.500 » ..   | 85 15  | 85 20  |
| » A de 500 » ..   | 85 20  | 85 25  |
| » G y H, de 100 y 200 ..  | 87 25  | 87 30  |
| En diferentes series ..   | 85 90  | 87 10  |
| Fin corriente ..  | 00 00  | 00 00  |
| Fin próximo ..  | 00 00  | 00 00  |
| <b>4 por 100 amortizable.</b>                                     |        |        |
| <i>(Carpetas)</i>   |        |        |
| Serie E de 25.000 ptas. nominales ..                              | 00 00  | 00 00  |
| » D de 12.500 » ..  | 00 00  | 00 00  |
| » C de 5.000 » ..   | 00 00  | 00 00  |
| » B de 2.500 » ..   | 00 00  | 00 00  |
| » A de 500 » ..   | 00 00  | 00 00  |
| En diferentes series ..   | 00 00  | 00 00  |
| <b>5 por 100 amortizable.</b>                                     |        |        |
| <i>(Carpetas)</i>   |        |        |
| Serie F de 50.000 ptas. nominales ..                              | 101 55 | 101 55 |
| » D de 25.000 » ..  | 100 00 | 101 55 |
| » D de 12.500 » ..  | 100 00 | 101 55 |
| » C de 5.000 » ..   | 111 55 | 111 55 |
| » B de 2.500 » ..   | 101 55 | 101 55 |
| » A de 500 » ..   | 101 55 | 101 55 |
| En diferentes series ..   | 1-1 60 | 102 10 |
| Obligaciones del Tesoro ..  | 0 00   | 0 00   |
| Cédulas del Hipotecario ..  | 102 10 | 102 10 |
| <b>Ayuntamiento de Madrid.</b>                                    |        |        |
| Emp. 1888. Obligaciones 100 ptas. ..                              | 75 00  | 00 00  |
| Idem por resultas ..  | 82 80  | 00 00  |
| Idem expropiaciones interior ..                                   | 60 00  | 98 00  |
| Idem en el extranjero ..  | 00 00  | 00 00  |
| Idem Deuda y Obras Vías Madrid ..                                 | 00 00  | 00 00  |
| <b>Bancos y Sociedades.</b>                                       |        |        |
| Acciones Banco de España ..                                       | 448 00 | 450 00 |
| Compañía Arrendataria Tabacos ..                                  | 285 00 | 285 00 |
| Banco Hipotecario España ..                                       | 210 00 | 210 00 |
| Idem Central ..   | 119 00 | 119 00 |
| Idem Español de Crédito ..  | 119 00 | 119 00 |
| Idem Español Río de la Plata ..                                   | 478 00 | 478 00 |
| Idem Central Mexicano ..  | 00 00  | 00 00  |
| Unión Española Explosivos ..                                      | 282 60 | 00 00  |
| Acciones M. Z. A. ..  | 478 00 | 471 60 |
| Idem Norte de España ..   | 00 00  | 00 00  |
| S. G. Azucarera, acc. preferentes ..                              | 00 00  | 42 75  |
| Idem ordinaria ..   | 00 00  | 00 00  |
| Idem Obligaciones amortizables ..                                 | 81 00  | 00 00  |
| Francos ..  | 5 95   | 5 75   |
| Libras ..   | 30 00  | 26 72  |
| <b>Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios.</b> |        |        |
| 4 por 100 interior, fin de mes ..                                 | 84 62  | 84 65  |
| Idem próximo ..   | 00 00  | 00 00  |
| Cambio más alto, fin de mes ..                                    | 84 62  | 84 65  |
| Idem más bajo ..  | 84 62  | 84 62  |
| Cambio más alto de próximo ..                                     | 00 00  | 00 00  |
| Idem más bajo ..  | 00 00  | 00 00  |
| <b>Por la mañana en el Banco.</b>                                 |        |        |
| Ultimo cambio ..  | 00 00  | 00 00  |

#### CIERRE DE BARCELONA

|                                  |       |
|----------------------------------|-------|
| 4 por 100 interior fin de mes .. | 84 62 |
| Nortes ..                        | 98 80 |
| Alcántaras ..                    | 94 95 |
| Francos ..                       | 5 90  |
| Libras ..                        | 26 78 |
| <b>Bolsín de la mañana.</b>      |       |
| 4 por 100 interior ..            | 84 60 |
| Nortes ..                        | 98 50 |
| Alcántaras ..                    | 94 70 |
| Francos ..                       | 5 80  |

#### CIERRE DE BILBAO

|                         |        |
|-------------------------|--------|
| Altos Hornos ..         | 295 00 |
| Resinerías ..           | 95 00  |
| Explosivos ..           | 282 00 |
| Industria y Comercio .. | 220 00 |
| Felguerras ..           | 93 50  |

### DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

D. Mariano Miguel, 78 años, plaza de Bilbao, 5.—María de los Angeles Baus, 6 años, Príncipe de Vergara, 10.—Rufina López, 80 años, Caravaca, 6.—Juan Bautista Ortiz, un año, Cartagena, 21.—Alfonsa Campoamor, 18 años, Felipe IV, 2.—Gaspard Diego, 27 años, Ave María, 47.—Amalia Pavón, 21 años, Dos Hermanas, 21.—María de los Dolores Menéndez, 8 días, Imperial, 1.—Florentina Sanz, 84 años, Atocha, 10 y 12.—Manuel Arango, 54 años, Alcalá, 119.—José Antonio Marit, 6 meses, Marqués de Cubas, 3.—Eustaquia García, 56 años, Los Madrazo, 16.—Antonia Sánchez, 38 años, Madera, 31.—Nicasio Díaz, 48 años, Atocha, 74.—Polido Clemente, 79 años, Carretera del Pardo, 1 y 3.—Juana Andreu, 50 años, Armental, 19.

D. Francisco Ladrón de Guevara, 33 años, Abades, 16.—Vicenta Heras, 36 años, Luchana 19.—José Estébanez, 3 meses, Ayala, 57.—Emiliana López, 2 años, Colón, 9.—Araceli Alonso, 3 años, Justiniano, 7.—Emilio Fernández, 4 años, Bravo Murillo, 30.—Manuel Velasco, 8 meses, Artistas, 12.—Eduardo Gómez, un año, Aguilá, 24 triplicado.—Visitación Auro, 6 meses, Maldonado, 31.—Lucía Antonia Sánchez, 10 días, Pizarro, 10.—Emilia Trillo, un año, paseo de Santa María de la Cabeza, 2.—Francisco Blanco, 6 meses, Leganitos, 43.—María Teresa González, 11 meses, Cardenal Cisneros, 13.—Ri-

cardo Asenjo, un año, avenida de la Plaza de Toros, 11.—Carmelo Galán, 8 meses, San Raimundo, 21.

Carlos López, 3 años, San Millán, 4.—Bernardo Fernández, 11 meses, Dos Amigos, 6.—Florentino Ayllón, 4 meses, General Lacy, 12.—Benita Abuelo, 73 años, Almagro, 3.—Carolina Pérez, 1 mes, Pignatelli, 11.—Francisca Calleja, 66 años, Hospital Provincial.—Filomena Fernández, 62 años, Idem Idem.—Froilán Cano, 37 años, Hospital de la Princesa.—Ignacia Pérez, 29 años, Idem Idem.—Rafael Pastor, 2 años, Hospital del Niño Jesús.—Ángel Rodríguez, 6 meses, paseo de las Acacias, 7.—Fernando González, 2 días, Marqués de Urquijo, 40.—Timotea Martín, 2 años, Mesón de Paños, 11.—Eulogia Carreras, 4 meses, Bravo Murillo, 53.—Ángel Pascual, 2 años, Antonio López, 39.

## Nuestros Servicios de Turismo y Viajes

ULTIMAN

### la organización de Excursiones individuales a GALICIA

En breve publicaremos el Programa y las condiciones.

### Festejos en Chamberí

Los días 13, 14, 15 y 16 del actual se celebrarán en el distrito de Chamberí grandes festejos, con motivo de ser la festividad de Nuestra Señora del Carmen, patrona del distrito.

He aquí el programa:

**Sábado 13.**—A las seis de la tarde inauguración de los festejos. A las diez de la noche concierto y fuegos artificiales en la glorieta de Quevedo. Concierto en la calle del Cardenal Cisneros.

**Domingo 14.**—A las seis de la tarde festival infantil en la calle del Cardenal Cisneros, número 27.

A las diez de la noche concierto en la plaza de Chamberí por la Banda Municipal, dirigida por el maestro Villa.

A las once y media fuegos artificiales en dicha plaza y en la calle del Cardenal Cisneros.

A las doce, en la glorieta de la iglesia, concurso de mantones de Manila con un premio de 100 pesetas, y concurso de peinados de señoras, con un premio de 50 pesetas.

**Lunes 15.**—A las diez de la noche concierto y fuegos artificiales en la Plaza de Chamberí y calles de Luchana y Palafox.

**Martes 16.**—A las siete de la tarde solemne procesión que, saliendo de la iglesia de Chamberí, recorrerá las calles de Eloy Gonzalo, Trafalgar, Luchana, plaza de Chamberí y calle de Santa Engracia. Cohetes y traca en la plaza de Chamberí.

A las diez de la noche concierto y fuegos artificiales en la glorieta de la iglesia. Conciertos en la calle del Cardenal Cisneros.

### Becerrada en Tetuán

Con una entrada muy regularita se celebró ayer tarde la becerrada dedicada—según los programas—a los gremios de hueveros y polleros de Madrid.

Si no fuera por las polleras y hueveras que alegraron el festejo con sus preciosas caras, no merecería la pena decir nada de lo que vimos.

Se lidiaron (2) cuatro becerras inocentes con palomas y mansos como ovejas, y una cuadrilla numerosísima de agremiados, a cuyo frente figuraban Andrés Lozoya (que mata más que el agua de idem), Manuel Vicente y Francisco Fernández, que se lució más que su apellido.

El último espada era N. N., que llevaba de sobresaliente a R. S. y de puntillero a F. P.

¿Por qué no forman ustedes una cuadrilla de niños iniciales, en la que figuraran como banderilleros los conocidísimos toreros X, Y y Z?

Todos los anunciados y muchos más que no lo estaban y que surgían de la arena gozaban una barbaridad, haciendo sufrir también una barbaridad a los pobrecillos animalitos con cuernos que tuvieron la desgracia de salir al ruedo.

Después hubo carreras de gallos y pollos. ¿Y cómo no, si se trataba de polleros?

Presidieron la corrida, ó como queran ustedes llamarla, las lindas señoritas Martina Serrano, Petra Castro y Mercedes Fernández, asesoradas ¡vaya suerte! por los compañeros *Corinto* y *Oro* y *Chete*.

La lidia la dirigió el novillero *Cocherito de Madrid*, con gran acierto.

CAMACHO.

### CENTROS Y SOCIEDADES

En el Centro de Hijos de Madrid, plaza de la Villa, núm. 3, continúa abierta la matrícula gratuita para las clases de obreros (Dibujo, Gramática, Francés), todos los días, de ocho a nueve de la noche.

Las demás enseñanzas que este Centro sostiene con sus exclusivos recursos continúan con toda regularidad, viéndose cada vez más concurridas las de Taquígrafía, Mecanografía, Preparación de carreras especiales, etc., etc.

Círculo Aragonés.—Hoy, sábado, a la hora de costumbre, se celebrará en los salones de este Círculo un gran baile, para el que están invitados los señores socios y sus familias.

### Cámara de Comercio

Bajo la presidencia del Sr. Prast se ha reunido anteayer la Cámara de Comercio.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior y dada cuenta del despacho ordinario, a propuesta de la presidencia, y por unanimidad, se acuerda nombrar vocal cooperador al duque de Vistahermosa, jefe del Centro de Información comercial del ministerio de Estado.

Asimismo se acuerda conceder una subvención de 500 pesetas al Centro de Instrucción Comercial para premios a los alumnos del mismo.

Puestos a discusión los diferentes asuntos que figuraban en el orden del día, se toman los siguientes acuerdos:

Informar al ministerio de Fomento, que así lo interesaba para su traslado al de Gobernación, con la mayor urgencia que la Cámara estima debe mantenerse el tipo del 12 por 100 anual que a las casas de préstamos asigna, como interés de sus operaciones, el art. 4.º del real decreto de 12 de junio de 1909.

Aprobar varios dictámenes de la Comisión correspondiente referentes a cuestiones de gobierno interior.

Contestar a la Cámara de Comercio de Córdoba de acuerdo con lo dictaminado por la Comisión de Contribuciones e Impuestos, y apoyando la instancia dirigida por la misma a los ministerios de Hacienda y de la Gobernación con motivo del aumento de la contribución industrial.

Que la Cámara eleve instancia al ministro de la Gobernación en demanda de que a la mayor brevedad sea reformado el reglamento del servicio telefónico urbano, dándole mayor amplitud, y especialmente abaratando el precio en el servicio a todos los abonados, haciéndolo asequible a las continuas exigencias de la vida moderna.

Aprobar el dictamen de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, contestando a la demanda de apoyo solicitada por la Sociedad Financiera y Minera, en relación con determinadas facilidades para la exportación de granate por el puerto de Almería, en el sentido que debe suprimirse el impuesto de tonelaje para evitar perjuicios al comercio de exportación.

Aprobar el dictamen de la misma Comisión, referente a franquicia telegráfica.

Apoyar la instancia dirigida a la Presidencia del Consejo de Ministros por la Cámara hermana de Orihuela, solicitando determinadas facilidades en las concesiones de alumbramientos de aguas.

Que se imprima la moción reproducida por el vocal de la Cámara D. Luciano Lafitte, ante la Comisión 5.ª, y que fue presentada por el mismo a la Asamblea de la Producción Nacional, en el año de 1907, y que hace referencia a la reversión de las líneas ferroviarias al Estado.

Aprobar un dictamen de la Comisión 6.ª, arhiriéndose al XI Congreso Internacional de Estenografía, y accediendo a lo solicitado por la Comisión organizadora del mismo nombrar

NOTICIAS GENERALES

Angel María Martín, de sesenta y ocho años, se cayó de un carro en la Ronda de Atocha y se produjo una herida en la cara y diversas contusiones de pronóstico reservado.

HOSPICIO Doctores Hernández y Pérez Martínez. Una niña de cinco años que vive en la calle de la Palma, 25, se cayó en la calle de Colón y se produjo una herida en la cabeza.

Trabajando en la travesía de San Mateo, número 12, segundo, se produjo una herida en la mano izquierda José Rodríguez, de veintiseis años.

CHAMBERÍ Doctores Benavides y Sanz. En la calle de Trafalgar, 14, tercero, se cayó el niño Andrés Zamorano y se produjo una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

En la calle del Príncipe se cayó de una escalera de mano el oficial de carpintero Ruperto Picazo, que se produjo contusiones en la espalda y la luxación del pie izquierdo.

Niño gravemente herido. En la Casa de Socorro de Buenavista fue curado ayer el niño, de ocho años, Ramón Aparicio, que se cayó por las escaleras del Banco de España, fracturándose el cráneo.

Un incendio. En los altos del Hipódromo, en las cocheras de la finca «villa Ulpiana», declaróse anoche, a las once, un incendio, que fué dominado por los bomberos a poco de iniciarse.

Ofatado policia. Nieves López García llevaba dentro de una caja una mantilla de madroños.

Al pasar por la plaza de Lavapiés una policía se fijó en ella y observó que la muchacha trataba de ocultar la caja.

Acercóse a ella y comenzó a interrogarla. Nieves se mostraba azorada, incurriendo en tales contradicciones, que el policía decidió conducirla a la Comisaría del distrito.

Allí declaró que aquella mantilla se la había entregado su marido, que es guarda-muebles en la estación de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal.

Se detuvo al marido de Nieves y declaró que a él también se la había entregado un factor.

Nueva detención. Declaración del factor diciendo que se la había encontrado en la estación, y los tres al Juzgado de guardia, que será donde se pongan las cosas en claro.

Mujer accidentada. Al salir del Monte de Piedad ayer mañana, a las doce, la forastera Petronila Cano Serrano, de cincuenta y ocho años, fué víctima de un ataque cerebral, teniendo que ser llevada rápidamente a la Casa de Socorro del Centro.

Su estado era gravísimo.

Notas deportivas

Las carreras de mañana. Si el número y calidad de corredores inscriptos es suficiente para augurar el éxito de una carrera, noticia mejor que ahora para descomentar de antemano el triunfo que la Federación Ciclista Madrileña ha de alcanzar mañana con la celebración de su carrera campeonato que en la carretera de la Coruña ha de tener lugar en el espacio comprendido entre sus kilómetros 4 y 29, siendo el recorrido de ida y vuelta.

A la numerosa lista de premios que mañana se han de disputar, hay que agregar una medalla de oro y otra de plata para el primero y segundo corredor que se clasifiquen si llevan neumáticos Dunlop, regalo de monsieur Blanc.

He aquí la lista de corredores que han de tomar parte en el campeonato.

Guillermo Antón, F. López Mateos, Faustino Fuentes, Antonio Alzamora, Federico Duce, Manuel Rodríguez, Gregorio Moreno, Antonio Calleja, José Manchón, Samuel Palomeque, Leopoldo Riego, Eusebio Nombela, Manuel Gallego, Avelino Delgado, José del Río, Zacarías Salinas, Clemente Villada, Julio Alonso, José Merino, Lucio Arroyo, Angel Retana, Ernesto Arrouge, Agustín Guillén, Francisco Lacroix, Aurelio Campa, Tiburcio Llorente, José M. Soto, Oscar Leblanc, Alfonso Pérez, F. Sánchez Bengoa, Francisco Díez, Emiliano Servulo, Jacinto Sáinz de Aja é Higinio Palamidessi.

Como verán nuestros lectores, el número de inscriptos se eleva a 35, contando entre ellos el buen corredor Sr. Soto, al cual recientemente Lázaro Sebastián Villada le había retado.

Por qué el Sr. Villada no se ha inscripto en esta carrera y hubiera tenido ocasión de medir sus fuerzas con las del Sr. Soto?

A mi entender esta era una ocasión que el Sr. Villada podía haber aprovechado.

La lista de jurados para esta carrera es también numerosa, por lo cual no daremos más nombres que los encargados del viraje y de la salida y llegada, que son los siguientes:

Viraje.—D. Manuel Prieto, D. José Sánchez y D. Ricardo Ruiz Ferry.

Salida y llegada.—Presidente, D. Mariano Luis Ramos; secretario, D. Benito Arrizabalaga; cronometrador, D. Ramón González, starter, D. Patricio Cuesta, y vocal, A. SANCHEZ DE LEON.

Plaza de Toros de Vista Alegre

El cartel de la corrida anunciada por la Empresa de la Plaza de Toros de Vista Alegre para mañana ha sufrido una modificación.

En sustitución del espada Capita matará el diestro Pacomio Peribáñez, con los ya anunciados Moreno de Alcalá y Segurita.

El ganado que habrá de lidiarse es de las acreditadas ganaderías de D. Ildefonso Gómez y de D. Vicente Cortés.

La corrida empezará a las cinco y media.

Un telegrama oficial desmiente de la manera más categórica que haya pasado por Tuy é internándose en Portugal partida alguna, ni armada ni desarmada, a partir del día 7, en que fué desarmada la fuerza que acudillaba Sepúlveda.

En la tenencia de alcaldía del distrito del Centro se halla depositado a disposición de quien justifique ser su dueño, un rosario encontrado en la vía pública.

El ex vicepresidente del Senado, D. Martín de Zabala, ha recibido carta del ministro de Fomento, participándole estar terminado favorablemente, de acuerdo con el Consejo de Estado, el expediente declarando puerto Arminza, en Vizcaya, asunto tan importante para los pescadores de aquella región. El señor Villanueva firmará la real orden en la próxima semana.

Han marchado a La Granja los marqueses de la Frontera y los señores de Marín. A Gijón el ex ministro Sr. Rodríguez San Pedro y su bella hija Margarita, y a Fuenterriá el secretario general del Consejo del ferrocarril del Norte y excelente escritor don Joaquín Fesser y distinguida familia.

La señora de Zayas, viuda de Casaña, salió a teatoy, en compañía de sus hijos, para Zumaya, donde pasará el verano.

En San Sebastián ha sufrido una ligera recaída, en la enfermedad que padece, el ex ministro marqués de Pidal.

También ha experimentado una pequeña calentura el jefe del archivo del ministerio de Estado, D. Ricardo Hinojosa.

El próximo jueves marchará a Bilbao el senador D. Martín de Zabala y su distinguida familia; a Avila, el ex director general de Correos y Telégrafos D. Emilio Ortuño, y a Logroño, los condes de Garay.

Han sido autorizados por el director general de Prisiones, Sr. Pérez Crespo, para visitar a los presos de la Cárcel Celular de Madrid, los Sres. D. Manuel y D. José Soler, D. Federico Fernández, D. Julián Mendietta y de Solís, D. Jesús María Segovia y don Gonzalo Latorre, individuos de la Asociación de estudios penitenciarios y rehabilitación del delincuente.

La Legación de Portugal hace constar que es en absoluto inexacto que haya hecho la menor gestión para la suspensión por la Prensa de noticias referentes a los actuales sucesos, ya que, por el contrario, diariamente viene ella misma facilitando a los periódicos los informes de que dispone.

Un telegrama oficial desmiente de la manera más categórica que haya pasado por Tuy é internándose en Portugal partida alguna, ni armada ni desarmada, a partir del día 7, en que fué desarmada la fuerza que acudillaba Sepúlveda.

En la tenencia de alcaldía del distrito del Centro se halla depositado a disposición de quien justifique ser su dueño, un rosario encontrado en la vía pública.

El ex vicepresidente del Senado, D. Martín de Zabala, ha recibido carta del ministro de Fomento, participándole estar terminado favorablemente, de acuerdo con el Consejo de Estado, el expediente declarando puerto Arminza, en Vizcaya, asunto tan importante para los pescadores de aquella región. El señor Villanueva firmará la real orden en la próxima semana.

Han marchado a La Granja los marqueses de la Frontera y los señores de Marín. A Gijón el ex ministro Sr. Rodríguez San Pedro y su bella hija Margarita, y a Fuenterriá el secretario general del Consejo del ferrocarril del Norte y excelente escritor don Joaquín Fesser y distinguida familia.

La señora de Zayas, viuda de Casaña, salió a teatoy, en compañía de sus hijos, para Zumaya, donde pasará el verano.

En San Sebastián ha sufrido una ligera recaída, en la enfermedad que padece, el ex ministro marqués de Pidal.

También ha experimentado una pequeña calentura el jefe del archivo del ministerio de Estado, D. Ricardo Hinojosa.

El próximo jueves marchará a Bilbao el senador D. Martín de Zabala y su distinguida familia; a Avila, el ex director general de Correos y Telégrafos D. Emilio Ortuño, y a Logroño, los condes de Garay.

Han sido autorizados por el director general de Prisiones, Sr. Pérez Crespo, para visitar a los presos de la Cárcel Celular de Madrid, los Sres. D. Manuel y D. José Soler, D. Federico Fernández, D. Julián Mendietta y de Solís, D. Jesús María Segovia y don Gonzalo Latorre, individuos de la Asociación de estudios penitenciarios y rehabilitación del delincuente.

La Legación de Portugal hace constar que es en absoluto inexacto que haya hecho la menor gestión para la suspensión por la Prensa de noticias referentes a los actuales sucesos, ya que, por el contrario, diariamente viene ella misma facilitando a los periódicos los informes de que dispone.

Un telegrama oficial desmiente de la manera más categórica que haya pasado por Tuy é internándose en Portugal partida alguna, ni armada ni desarmada, a partir del día 7, en que fué desarmada la fuerza que acudillaba Sepúlveda.

En la tenencia de alcaldía del distrito del Centro se halla depositado a disposición de quien justifique ser su dueño, un rosario encontrado en la vía pública.

El ex vicepresidente del Senado, D. Martín de Zabala, ha recibido carta del ministro de Fomento, participándole estar terminado favorablemente, de acuerdo con el Consejo de Estado, el expediente declarando puerto Arminza, en Vizcaya, asunto tan importante para los pescadores de aquella región. El señor Villanueva firmará la real orden en la próxima semana.

Han marchado a La Granja los marqueses de la Frontera y los señores de Marín. A Gijón el ex ministro Sr. Rodríguez San Pedro y su bella hija Margarita, y a Fuenterriá el secretario general del Consejo del ferrocarril del Norte y excelente escritor don Joaquín Fesser y distinguida familia.

La señora de Zayas, viuda de Casaña, salió a teatoy, en compañía de sus hijos, para Zumaya, donde pasará el verano.

En San Sebastián ha sufrido una ligera recaída, en la enfermedad que padece, el ex ministro marqués de Pidal.

También ha experimentado una pequeña calentura el jefe del archivo del ministerio de Estado, D. Ricardo Hinojosa.

El próximo jueves marchará a Bilbao el senador D. Martín de Zabala y su distinguida familia; a Avila, el ex director general de Correos y Telégrafos D. Emilio Ortuño, y a Logroño, los condes de Garay.

Han sido autorizados por el director general de Prisiones, Sr. Pérez Crespo, para visitar a los presos de la Cárcel Celular de Madrid, los Sres. D. Manuel y D. José Soler, D. Federico Fernández, D. Julián Mendietta y de Solís, D. Jesús María Segovia y don Gonzalo Latorre, individuos de la Asociación de estudios penitenciarios y rehabilitación del delincuente.

La Legación de Portugal hace constar que es en absoluto inexacto que haya hecho la menor gestión para la suspensión por la Prensa de noticias referentes a los actuales sucesos, ya que, por el contrario, diariamente viene ella misma facilitando a los periódicos los informes de que dispone.

Un telegrama oficial desmiente de la manera más categórica que haya pasado por Tuy é internándose en Portugal partida alguna, ni armada ni desarmada, a partir del día 7, en que fué desarmada la fuerza que acudillaba Sepúlveda.

En la tenencia de alcaldía del distrito del Centro se halla depositado a disposición de quien justifique ser su dueño, un rosario encontrado en la vía pública.

El ex vicepresidente del Senado, D. Martín de Zabala, ha recibido carta del ministro de Fomento, participándole estar terminado favorablemente, de acuerdo con el Consejo de Estado, el expediente declarando puerto Arminza, en Vizcaya, asunto tan importante para los pescadores de aquella región. El señor Villanueva firmará la real orden en la próxima semana.

Han marchado a La Granja los marqueses de la Frontera y los señores de Marín. A Gijón el ex ministro Sr. Rodríguez San Pedro y su bella hija Margarita, y a Fuenterriá el secretario general del Consejo del ferrocarril del Norte y excelente escritor don Joaquín Fesser y distinguida familia.

La señora de Zayas, viuda de Casaña, salió a teatoy, en compañía de sus hijos, para Zumaya, donde pasará el verano.

En San Sebastián ha sufrido una ligera recaída, en la enfermedad que padece, el ex ministro marqués de Pidal.

También ha experimentado una pequeña calentura el jefe del archivo del ministerio de Estado, D. Ricardo Hinojosa.

El próximo jueves marchará a Bilbao el senador D. Martín de Zabala y su distinguida familia; a Avila, el ex director general de Correos y Telégrafos D. Emilio Ortuño, y a Logroño, los condes de Garay.

Han sido autorizados por el director general de Prisiones, Sr. Pérez Crespo, para visitar a los presos de la Cárcel Celular de Madrid, los Sres. D. Manuel y D. José Soler, D. Federico Fernández, D. Julián Mendietta y de Solís, D. Jesús María Segovia y don Gonzalo Latorre, individuos de la Asociación de estudios penitenciarios y rehabilitación del delincuente.

La Legación de Portugal hace constar que es en absoluto inexacto que haya hecho la menor gestión para la suspensión por la Prensa de noticias referentes a los actuales sucesos, ya que, por el contrario, diariamente viene ella misma facilitando a los periódicos los informes de que dispone.

Un telegrama oficial desmiente de la manera más categórica que haya pasado por Tuy é internándose en Portugal partida alguna, ni armada ni desarmada, a partir del día 7, en que fué desarmada la fuerza que acudillaba Sepúlveda.

Una niña ahogada. BILBAO. (Viernes, noche.) En el barrio de Olaveaga la niña, de diez años, Agustina Frias, que jugaba con otra de su edad, cayó a la ría, ahogándose.

Preparativos. OVIEDO. (Viernes, noche.) En el despacho del gobernador se han reunido las autoridades locales, los representantes de las Corporaciones de esta capital y distinguidas personalidades para tratar acerca del recibimiento del Rey.

El Ayuntamiento, el Casino y el Centro Mercantil construirán tribunas en el paseo de los Alamos, las que serán ocupadas por bellas y distinguidas damas.

La Juventud conservadora prepara un acto de homenaje al Monarca.

El regimiento de Infantería del Príncipe se trasladará a Gijón, siendo reemplazado por el regimiento de Burgos.

Arrollada por un tren. SEVILLA. (Viernes, noche.) En el puente sobre el río Huelva, próximo a Villanueva de las Minas, ha arrollado un tren a Trinidad Riquelme, dejándola cadáver.

La víctima era natural de Fortuna y residía actualmente en Sevilla.

El centenario de las Navas de Tolosa. Mañana marchará a La Carolina una compañía del regimiento de Granada, al mando del capitán D. Agustín Devos, con objeto de asistir a las fiestas del séptimo Centenario de la batalla de las Navas de Tolosa.

Petrechos para Africa. Ha fundeado el transporte de guerra Almirante Lobo, que viene a embarcar petrechos para las tropas que operan en Africa.

Victima del deber. La autopsia ha comprobado que el bombeo fallecido la madrugada anterior fué víctima de una hemorragia, producida por los esfuerzos que hizo durante las maniobras de extinción del fuego.

El Ayuntamiento, a propuesta del alcalde, le costeará el entierro y la sepultura.

Estado de «Vázquez II». El diestro Vázquez II se encuentra en estado satisfactorio.

Practicada la primera cura por el doctor Bernádez ha desistido de quitarle el tubo de drenaje.

Mañana lo sustituirá por algodón.

Contratas para Méjico. No ha llegado Gallito. Se le esperaba hoy para marchar a Málaga, donde tiene que torear el domingo próximo.

Dícese que la demora obedece a encontrarse en Madrid la Empresa taurina de Méjico para ultimar el contrato de ambos Gallitos, sobre la base de la alternativa del Gallito Chico.

Parece que los diestros exigen una fuerte suma.

Los contratos son por dos años. El gobernador de Orense. ALICANTE (Viernes, noche.) Buen número de amigos íntimos del señor Rojas, nombrado gobernador civil de Orense, le han obsequiado con un banquete para festejar la indicada designación.

El Sr. Rojas sale en el correo de esta noche, y para despedirle se han congregado en la estación buen número de amigos y correligionarios suyos.

El presidente del Congreso. SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) El presidente del Congreso, después de despachar sus asuntos particulares con el abogado D. Ramón Soraluze, marchó a visitar al señor Cobán.

Almorzó el conde de Romanones con su hermana, la condesa de Almodóvar, y por la tarde continuó el viaje, marchando a Vichy.

Esperando al Rey. Se hacen los preparativos para el recibimiento de S. M. el Rey, que se cree llegará mañana.

Visitas de la Reina. A última hora de la tarde visitó la Reina Cristina el teatro Victoria Eugenia.

También visitó a la Princesa Federica en su «villa» Mouriscot, de Biarritz.

Un incendio. Ha sido destruida por un incendio una casa del arrabal de la Magdalena, en Azpeitia.

No ocurrieron desgracias personales.

Joven ahogado. En el río Urumea, y sitio frente a los almacenes del ferrocarril del Norte, se ahogó el joven José Fernández, que con su trabajo sostenía a su madre, viuda, y a siete hermanos pequeños.

En la Casa de Socorro se produjo una escena triste y conmovedora al encontrar al joven ya cadáver su madre y sus hermanos.

Originó el accidente una congestión, producida por bañarse después de comer.

La caravana automovilista. Los automovilistas que forman la caravana del Perigord han visitado los montes Uria y Urgull, el Observatorio de Igeldo, el Museo y la Escuela de Artes y Oficios.

Por la tarde han sido obsequiados con un té.

Mañana marchan a Francia. El presidente de la excursión automovilista fué a Miramar y firmó en el álbum.

Preparaban los excursionistas un homenaje a la Reina Cristina; pero desistieron por falta de tiempo.

Huelga de peluqueros. LOGROÑO. (Viernes, noche.) Se han declarado en huelga los oficiales peluqueros por mostrarse intransigentes la mayoría de los patronos en no conceder el aumento de dos reales diarios en el jornal.

Algunos patronos han accedido al aumento. Doce vacas arrolladas por una máquina.

Al cruzar un paso a nivel próximo al pueblo de Agoncillo una máquina del ferrocarril sola atropelló a una manada de vacas, matando a doce y dejando heridas a cuatro.

El viaje del Rey. Se espera que a las dos de la madrugada

pase el Rey en automóvil al ir a San Sebastián. Las fiestas de San Mateo. Se preparan grandes festejos para el año próximo, entre ellos la repetición de la fiesta del sánete, que obtuvo gran éxito el año pasado.

ACADEMIAS MILITARES Ingenieros. GUADALAJARA. (Viernes, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio: D. Jesús Clemente Alonso, D. José Gabriel Belloso y D. José García Tejero.

En segundo ejercicio han sido aprobados: D. Antonio Fernández Ponte, D. Augusto Aguirre Vila, D. Ernesto Pachá Delgado, D. Manuel Carrasco Verde, D. Francisco Armenta Guillén y D. Dámaso Iturioz Bayo.

Aprobados en tercer ejercicio: D. Roberto Escalante Marzal, D. Julio Junco Reyes, D. Manuel Picazas Alvaro, don Juan Fuster Rosifol y D. Miguel Luanco Cuenca, quedando pendiente para mañana D. José Fuster Rosifol.

¿EN QUE QUEDAMOS? «La Goya», y «Bombita», ¿Se retira? ¿Se casan?

BILBAO. (Viernes, noche.) Un íntimo amigo del diestro Bombita, aquí residente, ha recibido una interesante carta.

Interesante para «la Goya», para «Bombita» y para los respectivos admiradores de entrambos artistas.

En esa carta se hacen tres rotundas afirmaciones, a saber: Que Ricardo Torres (Bombita) no volverá a torear.

Que «la Goya» se retirará muy pronto de los escenarios en que ahora triunfa.

Y que «la Goya» y «Bombita» contraerán matrimonio apenas apunte el otoño próximo.

Así lo dice la carta que ha recibido el amigo íntimo de Bombita.

Pero bueno es cursarse en salud, por que esa noticia, aunque no tan terminantemente, ha sido lanzada a la publicidad varias veces, y otras tantas ha sido desmentida, por «la Goya» con menos rotundidad que por «Bombita».

Esta razón me mueve a dar la noticia a título de información simplemente, sin quitar ni poner coleta, cupletista y matrimonio.

TERAN.

EXTRANJERO Los retiros mineros.—Suspensión de sesiones. PARIS. La Cámara de los Diputados ha celebrado sesión esta noche, terminándose la discusión y votándose la ley referente a los retiros mineros, la que quedó aprobada después de discutirse vivamente una enmienda pidiendo al Gobierno que interviniera con las Compañías ferroviarias con objeto de conseguir de las mismas una mejora en los retiros de los obreros despedidos.

Después de esta discusión se declara cerrada la Cámara.

Asimismo el Senado ha recibido comunicación del decreto de clausura de la Alta Cámara, celebrándose esta noche la última sesión.

Un manifiesto. PARIS. El Comité de Defensa del Sufragio universal publica un manifiesto, redactado por M. Clemenceau, combatiendo largamente la representación proporcional, la que, según el manifiesto, no desea en manera alguna el país y la que favorecería únicamente la acción de los revolucionarios y reaccionarios.

Termina el escrito pidiendo que todas las organizaciones republicanas se unan para asegurar el sostenimiento del principio de la soberanía popular.

LOS SUCESOS DE PORTUGAL El complot de Bellas.—Paiva, herido. LISBOA. Al descubrirse el complot de Bellas los republicanos se encontraron con que las líneas telegráficas estaban cortadas.

Los sublevados proyectaban asaltar los polvorines de Barcarena y las baterías de Queluz.

Se efectuaron varios registros, incautándose los republicanos de revólveres, carabinas, fusiles, uniformes, cierta cantidad de dinamita y muchas faldas entruvadas, que habían de servir de disfraz a los conspiradores.

Siguen las detenciones, habiendo sido apresados ya gran número de monárquicos.

Parece ser que el capitán Paiva Couceiro ha sido herido en la mano en el combate del día 8.

Ha sido declarada vigente la ley marcial en lo que se refiere a los conspiradores de Chaves y de Cabeceiras.

Los viajes del Sr. Soriano. TUY. (Viernes, noche.) En un automóvil

pasaron por esta población, a las siete de la tarde, D. Rodrigo Soriano, varios jefes carbonarios portugueses y un redactor de España Nueva, dirigiéndose a Valença do Miño.

Tirando a un burro. Anoche la guarnición de Valença tirose largo rato a dos bultos que se movían y que los defensores de la plaza creían que eran atrevidos realistas que rápidamente se acercaban dispuestos al asalto.

Tus jefes de la guarnición de la plaza portuguesa excitaban el celo de sus soldados y les daban ánimos para repeler el ataque; pero la puntería no era certera, puesto que los bultos seguían moviéndose, a pesar del gran número de disparos.

Amanecía y ya se disponían los defensores de la plaza a luchar y morir por la República, cuando, rasgado el velo de la noche, se fueron distinguiendo las siluetas de un burro y de una cabra en el sitio preciso donde se suponía a los realistas.

Después de largas reflexiones se convencieron que no era por arte de encantamiento por lo que se había convertido el núcleo enemigo en aquellos pacíficos animales, sino efectos ópticos de la obscuridad, que combinados con la imaginación, habían agrandado poderosamente las sombras que se movían.

Lo malo de estas confusiones está en que algunos proyectiles llegaban a España, y si providencialmente no ocurrieron anoche desgracias, pudieran ocurrir si el caso se repite, y no cree este vecindario que esté obligado a recibir los proyectiles que tengan a bien enviar las tropas de la nación vecina.

Vigilancia en la frontera. Contra todo lo que se diga por unos cuantos asalariados, puedo asegurar que aquí se ejerce por las autoridades la más rigurosa vigilancia en la frontera.

AVISOS UTILES Hielo en diez minutos

Se obtiene comprando una máquina en la calle de Tamarit, 185, Barcelona. Lampistería de la viuda de Pedro Riera. (Precio económico.)

LOMA Lámparas irrompibles. PLAZA DE BILBAO, 11

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el MIOGENOL, 5 ptas. farmacias.

Banco Español del Rio de la Plata 200 — Reconquista — 200 BUENOS AIRES

De acuerdo con el art. 31 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea general ordinaria que deberá celebrarse en Buenos Aires el día 10 de agosto entrante, a las tres treinta de la tarde, para la aprobación del acta de la Asamblea anterior, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio próximo pasado y fijación del dividendo definitivo por el ejercicio de 1911 a 1912; debiendo procederse a la elección de cuatro directores salientes, dos síndicos y dos suplentes de síndicos.

En caso de que para la primera convocatoria no hubiera el número reglamentario de accionistas para que la Asamblea pueda celebrarse, el Directorio ha fijado, desde luego, el día 20 de agosto entrante para que ella tenga lugar, también a las tres treinta de la tarde, cualquiera que sea el número de accionistas que concurra.

Buenos Aires, 3 de julio de 1912. Según previene el art. 27 de los estatutos, los accionistas residentes en el Extranjero podrán hacerse representar en la Asamblea, depositando sus acciones ó los títulos justificativos de la propiedad de las mismas en cualquiera de las Sucursales que el Banco tiene establecidas fuera de la República Argentina.

Banco de Castilla El Consejo de Administración de este Banco, en vista del resultado de las operaciones ya realizadas, y a cuenta del dividendo que por los beneficios del actual ejercicio correspondía a sus acciones, ha acordado repartir un 2 por 100, ó sean cinco pesetas a cada acción, libres de todo impuesto, contra entrega del cupón núm. 36, presentado con factura duplicada, que se facilitará en los respectivos puntos de pago.

Los pagos se efectuarán desde el 15 del corriente todos los días no feriados, en Madrid, Banco de Castilla, Infantas, 31, y en su Agencia, Serrano, 38.

Gijón, Agencia del Banco de Castilla. Barcelona, Banco Hispano-Colonial. Bilbao, Sres. C. Jacquet é Hijos.

Madrid, 11 de julio de 1912.—El secretario general, F. Garijo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

JAUQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO con Valerolína Monreal, más eficaz que la antipirina inofensiva. Una y 8 ptas. esja. Arrenal, 2, Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Larrala, 4.—Barr., Andreu, Uriach y Rivas.

ENGHEN RESTAURANT DE PRIMER ORDEN ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulforosas A DIEZ MINUTOS DE PARIS TEMPORADA: DE ABRIL A OCTUBRE GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MAS LUJOSO DEL MUNDO TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

ESPECTACULOS DEL DIA 13.

APOLLO.—7.—Las mujeres de D. Juan. 10.30.—La cocina. 11.30.—Las mujeres de D. Juan. CÓMICO.—10.45.—La reina del Albaicín (doble estreno). ESCLAVA.—10.15.—Princesitas del dólar (doble). NOVEDADES.—7 y 11.—Cinéma y variedades. 11.15.—Sección especial. IMPERIAL.—6.30 y 8.30 y 9.30 a 12.30.—Dos secciones de películas. Todos los días cambio de programa. PRINCIPE ALFONSO.—De 5.30 a 12.30.—Sección continua de cinematógrafo. Nuevo programa a diario. SALÓN REGIO.—4 y 12.—Sección continua de cinematógrafo. Los niños gratis. EL PARAISO.—7 y 9.30.—Cine, Banda militar, patines, Lawn-tennis, cable aéreo, triqueté americano, tiro al blanco y variedades. LATINA.—5.30 a 12.30.—Sección continua de cinematógrafo. En la sección de la noche regalo, por sorteo, de una moneda de oro de 20 pesetas. BENAVENTE.—6 y 12.—Sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos. TEATRO NUEVO.—De 6 y 8.30 y de 9.30 a 12.30.—Dos secciones de cinematógrafo. PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—Secciones de 6 y 8 y de 9 y 12.—Exhibición de cuantas novedades se crean en cinematógrafo. CINEMA X.—6 y 12.30.—Sección continua de cinematógrafo. Estreno: «Asesinato de un alma». CHANTECLER.—De 6 y 12.30.—Sección continua de cinematógrafo. Cambio de programa y estrenos a diarios. SALÓN MADRID.—De 6 y 12.15.—Sección continua de cinematógrafo. POLO NORTE.—7.30, 9 y 10.30.—Compañía ecuestre, acrobática, óptica y musical, bajo la dirección de D. Cándido Barceña. En las secciones de la noche cinematógrafo. CIUDAD LINEAL.—6 y 12.—Varios espectáculos al aire libre. Kursaal, culto repertorio. —Grandes bailes.—Gran festival de artistas. Tiro de pistola y carabina.—Debuts todas las semanas.

En el Carmen, f. d., a las seis y media, P. Gabriel de Jesús. En la Concepción, ídem, ídem, P. Manuel Rodríguez. En San Marcos, ídem, ídem, D. José Suárez. En Santa Cruz, ídem, ídem, D. Leandro Sánchez. En Santa Teresa, ídem, ídem, el padre Gabriel de Adíos. En San Millán, ídem, a las siete, D. Angel Ruan. En el Buen Suceso, ídem, D. Luis Béjar. La misa y oficio son de San Anacleto. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, ó de la Salud en Santiago, San José y la Pasión. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: Sancti Spiritus

La reputada capilla «Conciertos Sacros de Madrid», del maestro Caminal, es la encargada de desempeñar la parte musical en la tan solemne novena, que del 13 al 23 se celebrará en San Ginés a la Virgen del Carmen, la cual ejecutará el día 20, a toda orquesta, motetes de Damme, Pastor y Mittler; letanía de Olleta y Salve de Nin y Neukomm. Y el 21, en la función principal, la misa Laudamus Te, a cuatro voces, coros a grande orquesta, de Godtos, terminando con el nuevo Tantum Ergo, a cuatro voces, de Filke, obras todas de la propiedad del Sr. Caminal. El templo estará, como todos los años, colgado y adornado con mucho arte.

BOTELLAS THERMOS Y Thermaria de medio litro, 3 pesetas 90 cts.; conservan las bebidas varios días a la temperatura que se tengan; especiales de esta casa. También para comidas, 14 pesetas. Utensilios de cocina irrompibles. Cafeteras. Baterías completas para casas de campo. Filtros higiénicos para agua, 48 y 75 cts. Ajuar de casa. Baños grandes, a 35 pesetas. Preciosijos baratos.—MARIN, 12, Plaza de Zaragoza, 2, esquina a San Felipe Neri. (Ojo) Unión con MARIN.

SEÑORAS el valle de la cara y brazos desaparece en 5 minutos con el Depilatorio del Haren, dejando el cutis fino, blanco y hermoso. Precio: 5 ptas. estuche. Preciados, 6 PULG. Inventa a comerciantes e Industriales; facilidad en el reintegro; sin corredores. San Bernardo, 22, 2.º decha. Horas: de 11 a 1 y de 5 a 7 t.

Almoneda Por cesación se venden muebles y enseres del Hotel-Restaurant-Bilbaino Carrera de San Jerónimo, 29 pral. De 9 a 12 y de 3 a 7. Viajeros, hab. exts: Precio mód.º Fuencarral, 1, 1.º Veraneantes SE ALQUILA en Miraflores de la Sierra una casa nueva económica, amueblada, de magníficas vistas. R. Madera, 35, Ultramarinos. Voiturette Clement-Bayard torpeda dos asientos ruedas metálicas, capota, parabrisas, faros eléctricos y accesorios completos, se vende en muy buenas condiciones.—Santa Engracia, 15.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE, 2. PRÉSTAMOS Se desea coche usado, buen Sestaio, tipo de 15 a 20 HP, Peugeot ó Renault; preferible Peugeot. Escribir a La Prensa, Carmen, 18.

Guirnalda plegadizas de papel, y otros adornos para verbenas y salones de baile. Precios reducidos. CASA THOMAS, Sevilla, núm. 3.

ESLAVA JOYERO COMPRO vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montero, 40.

AVISO La Casa que más paga por Oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA.

JUANITO El que más paga alhajas y antigüedades. Fez, 13, tienda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

LOS SEÑORES D. Eugenio Ruidiaz y Caravia Y SU ESPOSA Doña Elvira de Castro y Solís FALLECIERON EN ESTA CORTE el día 13 de julio de 1895 y el 7 de mayo de 1888, respectivamente. R. I. P. Sus hijos doña María del Carmen y D. Rodrigo, hijo político, hermanos y demás familia, RUEGAN a sus amigos que sirvan encomendarles a Dios. Todas las misas que el día 13 del corriente se celebren en la iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada, por los ilustrísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Tuy, Oviedo y otros.

OMNIBUS Y BERLINAS AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES Para la estación del Norte PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12 Para las de Atocha y Delicias PEDIDOS: Desp. Cent. Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 103

NOTA. Para evitar perjuicios a los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local. Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas a la Central de aquéllas.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

| Precios en la estación de Cenicero      | VINO EN SU |          |          | PESO aproxim.º |
|---|------------|----------|----------|----------------|
|   | 2.º AÑO    | 3.º AÑO  | 4.º AÑO  |                |
|   | Pesetas.   | Pesetas. | Pesetas. | Kilos.         |
| Barraja de 225 litros con doble envase. | 290        | 280      | 250      | 800            |
| Barril > 100 >                          | 110        | 130      | 160      | 140            |
| > 75 >                                  | 85         | 100      | 120      | 112            |
| > 50 >                                  | 60         | 70       | 85       | 80             |
| > 25 >                                  | 35         | 40       | 45       | 40             |
| Caja con 25 botellas.....               | >          | >        | 50       | 50             |
| > 12 >                                  | >          | >        | 25       | 25             |
| > 25 medias botellas.....               | >          | >        | 32       | 30             |

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dehos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda. Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en los cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precitados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus juncas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. DEPOSITOS EN MADRID D. Ealdomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Feastain, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Señores don Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8.—«Las Colinas»,—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15.—«La Mallorquina»,—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldana, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montañán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Eoega Montañán.—D. Santiago de Meléndez, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Cortaleza, 15, é inantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 13 y 15.—«La Negrita»,—D. H. Fiduoz, Cruz, 12.—D. Jorge Ealaguer, Jacometrazo, 10 y 12.—«La Mallorquina»,—Eoega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante a los consumidores I xigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. I fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

TERCER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D.ª Andrea Andrés Sánchez VIUDA DEL EXCMO. SR. D. MATIAS LÓPEZ MARQUESA DE CASA-LOPEZ FALLECIÓ EL DÍA 13 DE JULIO DE 1909 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, y la especial de la Orden Agustiniiana. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en las parroquias de San Jerónimo el Real y Santos Justo y Pastor (Maravillas), en la cripta de Nuestra Señora de la Almudena (parroquia de Santa María), en las iglesias de San Manuel y San Benito (esquina a Lagasca), Real de Calatravas y San Pascual, estando en ésta S. D. M. manifiesto; en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (PP. Radentoristas), ídem de María Auxiliadora (PP. Salesianos), de esta corte, y en San Sebastián (Guipúzcoa), en la iglesia de las Reparadoras, con Su D. M. de manifiesto; así como todián las que se digan en la de la villa de El Escorial y altar de la Fábrica, en el Real Sitio de San Lorenzo y en la villa de Carcedilla, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha Excm. a señora. Sus hijos, hijo político, nietos, nietas políticas, bisnietos y demás familia, ruegan a sus numerosos amigos que tengan presente en sus oraciones. Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada los Emmos. y Exmos. Sros. Cardenales Arzobispos de Santiago, Burgos y Sevilla, Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valencia y Valladolid y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Segovia, Seo de Urgel, Lugo, Jaén y Astorga. (7)

ANUNCIOS Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la Sociedad general de Anuncios de España, calle de la MONTERA, 19, PRAL. Se remiten tarifas a quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos. También se reciben Esquelas de defunción y aniversario MONTERA, 19, pral. Teléfono 517 (antes Alcalá, 6) MADRID

MEDIAS FANTASIA alta novedad.—Se han recibido en el almacén. PONTEJOS, 1 BIS. CEFERINO TRALLERO Una importante maison étrangère cherche une dame connaissant correctement le français, la sténographie française, la machine Remington et l'espagnoil. Ecrire: M. HAVAS.—PUERTA DEL SOL, 6.

PÍLDORAS SALUDABLES de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 2, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 50 y 1 peseta en todas las boticas.—Siempre excelente éxito.

CAFES DE TODAS CLASES. Moka, Caracollito, Puerto Rico, 5 pts. kilo. Chocolatos elaborados a brazo. P.º Sta. Ana, 12. COCHES Jardineras, Fastón, Guidocar, Berlina, se venden. Doctor Fourquet, 2.

Papeletas DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 9, esquina a Fresca

PRÉSTAMOS sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc., etc. Preciados, 9, entresuelo.

DINERO Comercio, propietarios Madrid y prov.º, muebles y toda garantía. Mayor, 65, pl.º 9 y 12.

ATENCIÓN Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, fincas, etc., etc. Preciados, 9, entresuelo.

ANUNCIOS Reclamos. Noticias. Artículos Industriales y Esquelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos en LA SOLUCION Carretas, 9, 1.º Teléfono 1.457. MADRID PEDID TARIFAS GRATIS Combinaciones económicas Propagandas especiales

ALMACEN DE TEJIDOS Sevilla, 16 Popelines estampados de Alsacia y Suiza. Géneros blancos. Medias muselina y malla, marca Victoria. Lencería. Bordados. Puntillas. Panamá, Driles y piqué para trajes de playa. Vapores Correos alemanes: a Buenos Aires. En julio saldrán: cámara, 840 y 520 ptas. A Nueva York, de 87.000 toneladas; cámara, 300. C. de Cardona (Lloyd). Arenal, 14.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del febril amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infantes del bígado, afeciones de estómago, paludismo y ríñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la Vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos infectuosos, erisipela, herpes, úlceras y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA Vapores que prestarán servicios en el mes de julio de 1912, salvo contingencias. Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. El día 25 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor A. LOPEZ, directamente para Nueva York, Habana, Veraoruz y Puerto Méjico. Línea de Venezuela-Columbia. El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor LEGAZPI directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veraoruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello. Línea de Filipinas. El día 17 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Buenos Aires. El día 8 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Canarias-Fernando Poo. El día 2 saldrá de Barcelona el vapor M. L. VILLA VERDE, con escala en Valencia y Alicante; el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida. Línea de Cuba y Méjico. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII, directamente para la Habana, Veraoruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a su contrato con el Estado. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.